

33
15

LIBRARY

OF THE

UNIVERSITY OF MEXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

DE LAS CIENCIAS SOCIALES

ANU

AYNO

LIBRARY

OF THE

UNIVERSITY OF MEXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

DE LAS CIENCIAS SOCIALES

LIBRARY

OF THE

UNIVERSITY OF MEXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Remo:
sobre p
voluci
de 18
ne 185

LIBRARY

OF THE

UNIVERSITY OF MEXICO

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ENSEÑANZA

DE LAS CIENCIAS SOCIALES

F1233

, P345

MEX 10

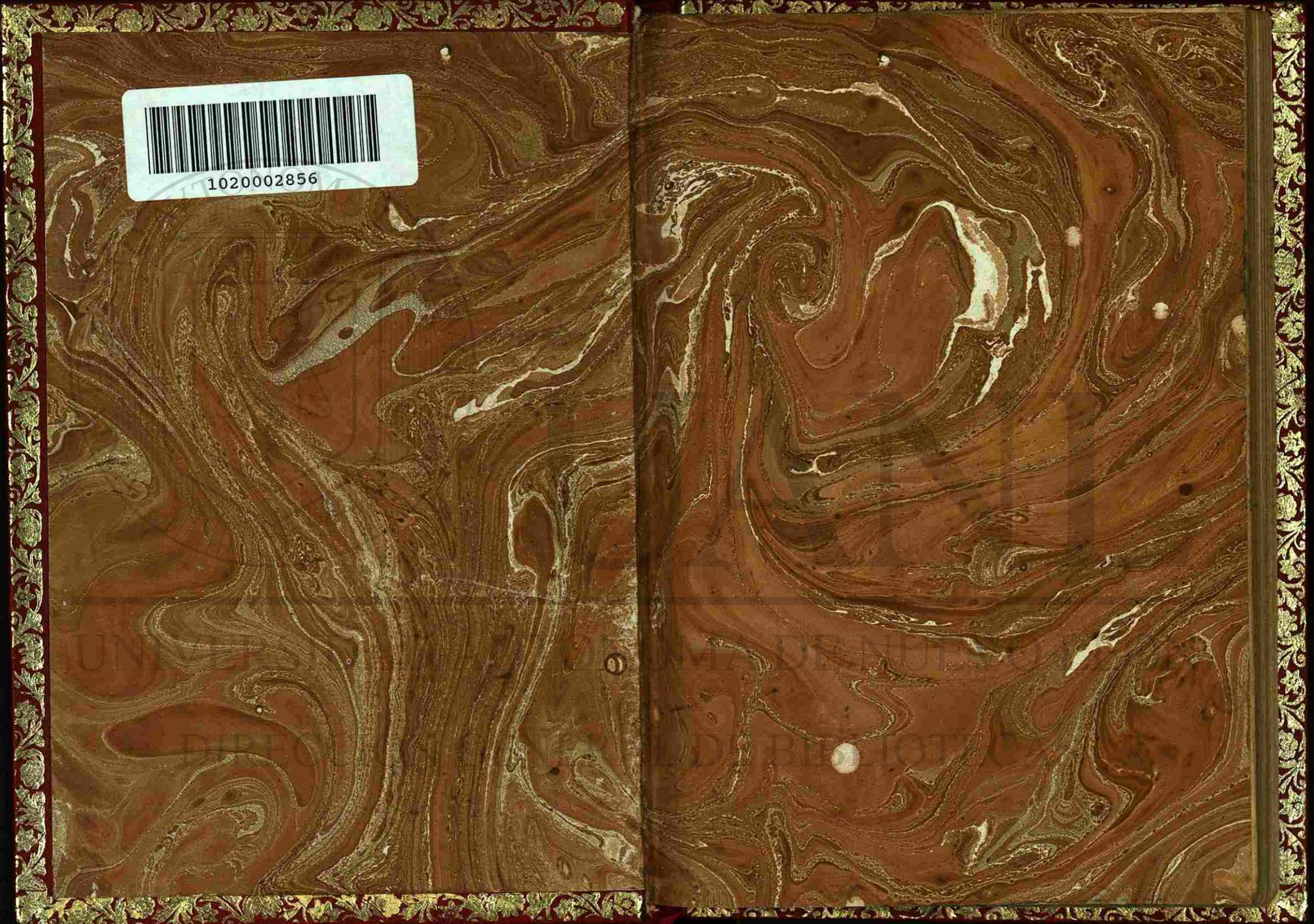
LIBRARY

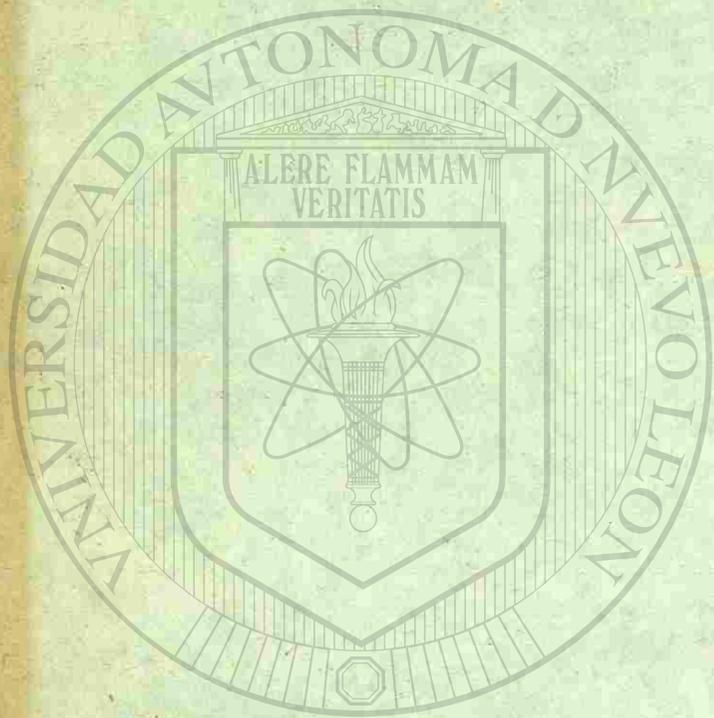
OF THE

UNIVERSITY OF MEXICO



1020002856





105114

MEMORIA

SOBRE LA

REVOLUCION DE DICIEMBRE

DE 1857

Y ENERO DE 1858,

POR

MANUEL PAYNO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

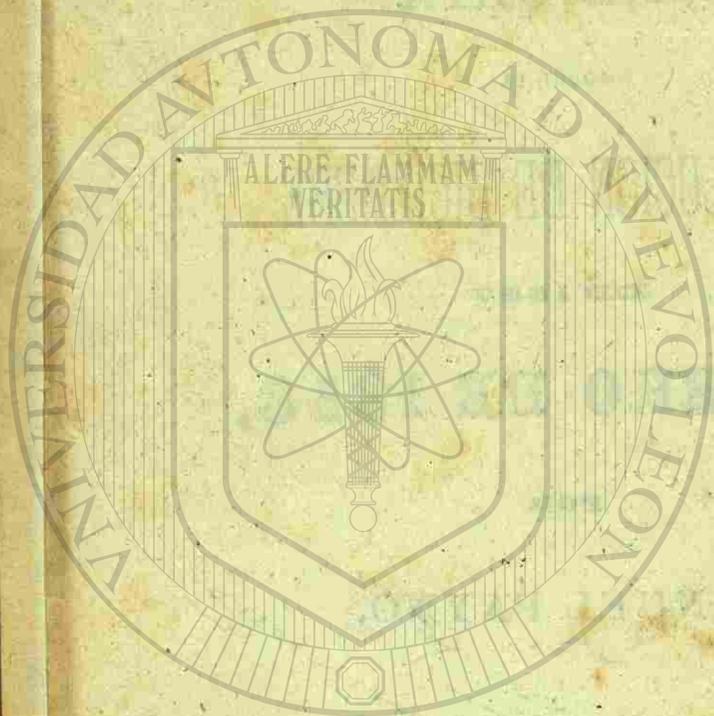
MEXICO.

IMPRENTA DE I. CUMPLIDO.

1860.

F1233

P345



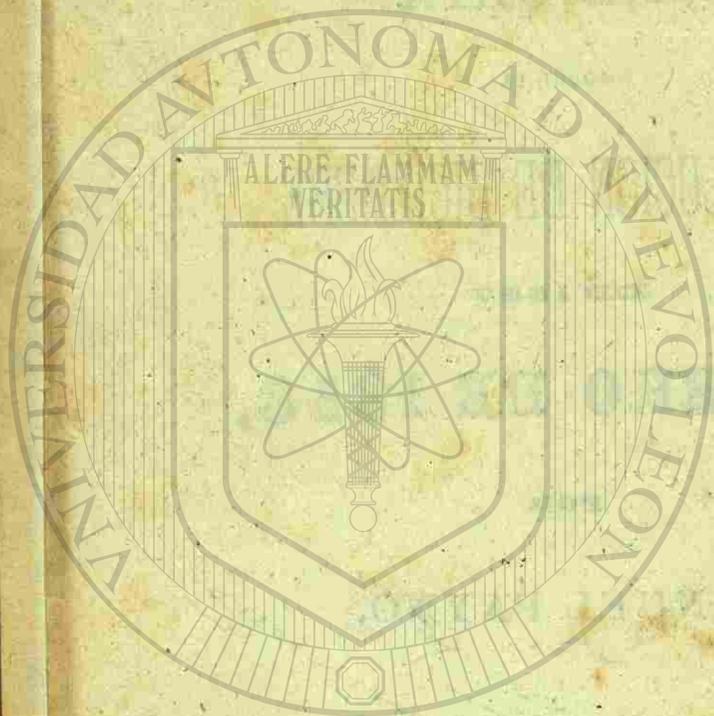
FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Desde los momentos mismos en que pasaban en la capital los memorables acontecimientos de Diciembre de 1857, escribía unos apuntes, que mas tarde me proponia ordenar y publicar; pero fué tal la posicion en que quedamos los que tuvimos poca ó mucha parte en aquellas escenas, que el partido mas prudente era guardar silencio, y esperar una oportunidad mejor, no para ser creidos, sino al ménos para ser escuchados.

El Sr. D. Ignacio Comonfort, á su salida de la República, y despues durante su residencia en paises extranjeros, ha publicado dos Manifiestos; pero el alto puesto que el Sr. Comonfort ha desempeñado en el pais, y el estilo en que ha tenido que redactar tales documentos, que no han podido ménos de tener un carácter oficial, no

F1233

P345



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

Desde los momentos mismos en que pasaban en la capital los memorables acontecimientos de Diciembre de 1857, escribía unos apuntes, que mas tarde me proponia ordenar y publicar; pero fué tal la posicion en que quedamos los que tuvimos poca ó mucha parte en aquellas escenas, que el partido mas prudente era guardar silencio, y esperar una oportunidad mejor, no para ser creidos, sino al ménos para ser escuchados.

El Sr. D. Ignacio Comonfort, á su salida de la República, y despues durante su residencia en paises extranjeros, ha publicado dos Manifiestos; pero el alto puesto que el Sr. Comonfort ha desempeñado en el pais, y el estilo en que ha tenido que redactar tales documentos, que no han podido ménos de tener un carácter oficial, no

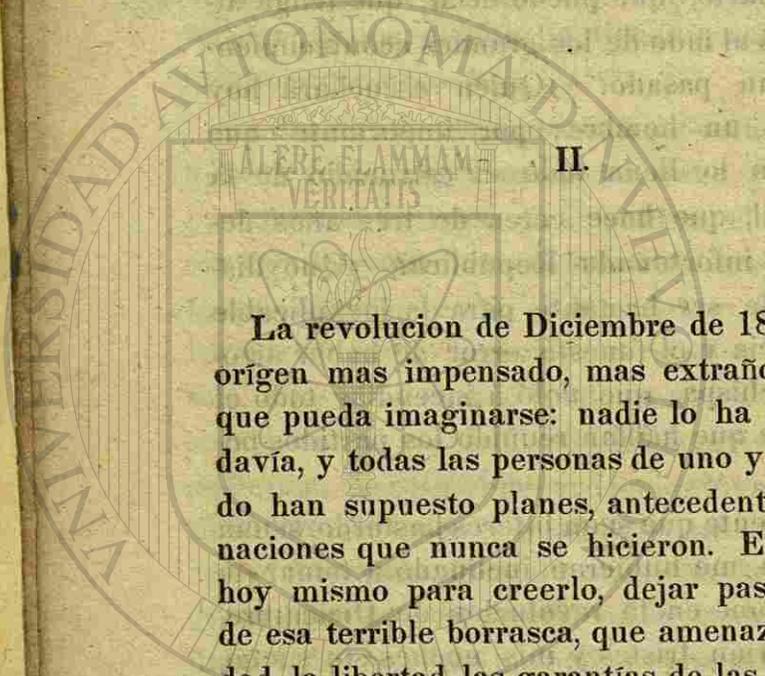
le han permitido entrar en ciertos pormenores, ni hablar con la franqueza que puede campear en un escrito que, como este, tiene un carácter absolutamente privado.

Al decidirme, por instancias de varios amigos, á hacer esta publicacion; no llevo por objeto procurarme un lugar en la política, sino contestar, con la narracion verdadera de los hechos, á tantas especies como se han escrito en mi contra, atacándome, no solo con relacion á la política, sino de cuantos modos pueden herir los sentimientos mas delicados del hombre. La verdad quizá me proporcionará mejor lugar en la estimacion de muchas personas para mí siempre respetables; pues tengo la creencia de que, léjos de ser presuncion ú oficiosidad, es un deber de todo el que ha tenido participio en graves acontecimientos, el dar cuenta de cómo han pasado, defendiéndose al mismo tiempo de acusaciones, falsas unas, injustas otras y exageradas casi todas.

Al referir los hechos, tendré cuidado de mencionar algunas personas, y con toda sinceridad puedo asegurar, que lo haré sin malevolencia ni prevencion alguna, como decia Tácito al escribir la historia de Tiberio: *sine ira et studio*; pero prometo que solo hablaré de mí cuando no pueda evitarlo, y con toda la economía y modestia del que conoce cuán absurdo y ridículo es ocupar

con propias alabanzas la atencion del público. Por otra parte, ¿qué puedo decir, que tenga algun interes al lado de los grandes acontecimientos que han pasado? ¿Quién escuchará hoy la voz de un hombre, por importante que sea, cuando lo llena todo el estruendo de la guerra civil, que hace cerca de tres años devora á esta infortunada República? ¿Qué disculpa puede ser bastante, para la inexplicable inadvertencia y el funesto error de haber arrojado una chispa, que voló á incendiar todo el combustible que habian reunido los partidos políticos? . . .

Seguramente que si un interes bastardo, si una mala pasion, me hubieran inclinado á tomar la parte que tomé en la revolucion de Diciembre, mis dias serian tristes y mis noches sin sueño, porque entónces me creeria verdaderamente responsable de tantas desgracias como han acaecido: sin embargo, experimento una verdadera pena al recordar acontecimientos que, pluguiese á Dios nunca hubieran pasado; pero consuélame el pensar, que ya que pasaron, servirán quizá para preparar una época de mayor ventura, que los haga olvidar enteramente.



II.

La revolucion de Diciembre de 1857 tuvo el origen mas impensado, mas extraño, mas raro, que pueda imaginarse: nadie lo ha contado todavía, y todas las personas de uno y otro partido han supuesto planes, antecedentes y combinaciones que nunca se hicieron. Es necesario hoy mismo para creerlo, dejar pasar el ruido de esa terrible borrasca, que amenaza la propiedad, la libertad, las garantías de las personas de todas clases, y echar una mirada retrospectiva á los tiempos que hoy todos podríamos llamar felices, del principio del año de 1857.

¿Cómo el Sr. Comonfort, que habia salido triunfante de la revolucion, que habia sido elevado á la dictadura republicana, que habia resistido dos años á todas las conspiraciones, venciendo, ya personalmente, ya por medio de sus generales, á todos sus enemigos; cómo el Sr. Comonfort, repito, que despues de ejercer la dictadura, subia por una eleccion popular, casi uná-

nime, á la presidencia constitucional, perdió en un momento todos sus títulos, y se aventuró á destrozar la constitucion que habia jurado, á salir, por final resultado, de su pais natal, para vagar, quién sabe cuantos años, por tierras extranjeras, cargado del encono, de la calumnia y del odio de los dos partidos? ¿Cómo ese ministerio compacto de sus amigos íntimos, todos afiliados desde tiempos atras en el partido liberal, que habian merecido la confianza ilimitada del gefe supremo, que habian gobernado con toda plenitud de facultades, que habian llegado hasta donde les podia permitir su aspirantismo político, malaconsejaron á su amigo y á su gefe, y lo ayudaron á precipitarlo á su ruina, descendiendo ellos mismos con él, sin gloria, sin recompensa, sin esperanza alguna, de la altura á que habian llegado, teniendo los unos que huir de su pais, los otros que confundirse en la oscuridad, y oír dia por dia las maldiciones y las amenazas del partido liberal, con quien en tiempos difíciles estuvieron unidos, y el desprecio y aun los ultrajes de los hombres del partido conservador, que subieron por la escala que ellos tan inconsideradamente les prepararon?

Esto es apénas explicable con la narracion de los hechos; pero de seguro es un acontecimiento que no tenia antecedente en la República, ni

se repetirá sin duda en lo sucesivo, quedando solo como una leccion dura y severa para los que crean alguna otra vez, que los hombres, como partidarios, son susceptibles de esa prudencia y de ese tranquilo convencimiento que se puede obtener en las transacciones comunes de la vida. La política es una pasion, y una pasion vehemente, que perturba las funciones ordinarias del entendimiento, y que hace que desaparezcan del corazon del hombre aun esas buenas dotes con que Dios ha favorecido á la humanidad, en medio de su perecedera y miserable organizacion.

Dos incidentes insignificantes y aislados de todo punto dieron principio á la revolucion: el uno fué la separacion de D. Juan José Baz del gobierno del Distrito, y el otro la renuncia que en esos dias hice del Ministerio de Hacienda. Voy á explicarlo:

Electo diputado al Congreso general el Sr. Baz, conforme á la constitucion, debia ó renunciar el gobierno ó la diputacion, porque no podia ejercer ámbos encargos. El Sr. Comonfort, hablando francamente, disgustado ya con el Sr. Baz, aprovechó esta oportunidad para separarlo del gobierno del Distrito: yo profesaba una sincera amistad al Sr. Baz (y salvo las diferencias en opinion, se la profeso todavía) y me interpuse para que, al ménos por algunos dias, se

difiriera esta medida, y al efecto quise que tuviesen el Sr. Baz y el Sr. Comonfort una entrevista y una explicacion, la que en efecto se verificó un domingo en Palacio, asistiendo á ella únicamente el Sr. D. Guillermo Prieto; pero produjo resultados enteramente opuestos á los que yo me prometia. El Sr. Baz se exaltó; el Sr. Comonfort, con la dignidad y templanza que sabia tener en los actos de su gobierno, insistió en la medida, y el Sr. Baz salió ya de Palacio sin ser Gobernador, con todo el enojo y despecho que debió naturalmente producirle una entrevista tan amarga y desagradable. Desde ese momento el Sr. Baz se declaró públicamente enemigo del Sr. Comonfort, y dió principio en la capital misma una excision de una fraccion del partido que habia sido constante aliado de la administracion. Yo pensaba que pasados de una y otra parte los momentos del profundo disgusto producido por la conferencia, se lograria una reconciliacion, y con toda buena fe trabajaba en calmar el desagrado que producian las concejas que desde el dia siguiente se contaban en el Palacio. Así pasaron algunos dias.

A mediados de Noviembre, y sin mas motivo ni causa que hallarme enfermo de una inflamacion de ojos, y condenado á no poder disponer ni siquiera de un cuarto de hora para curarme,

renuncié el Ministerio de Hacienda, á que habia ingresado por segunda vez desde el mes de Setiembre.

El 15 de Noviembre recibí un oficio, en que el Sr. Fuentes, ministro entonces de Relaciones, me admitia la renuncia, y este oficio venia acompañado de una carta del Sr. Comonfort, que indicaba que todas las relaciones de amistad y de política debian terminar entre nosotros. Extrañé en verdad esto, y mas diré, lo sentí mucho; pero ninguna explicacion pude tener de este procedimiento en varios dias, tan poco conforme con nuestras antiguas relaciones, porque continuaba enfermo, vivia en Tacubaya, y no habia podido venir á México.

Una tarde, un amigo mio y pariente del Sr. Comonfort, me dió un recado de su parte, manifestándome que deseaba que hablásemos; pero que como yo, por mi enfermedad, no podia venir á México, él iria á pasar una noche á Tacubaya: convine en que al dia siguiente lo esperaria.

El fondo de mi carácter incompleto y mal formado, es la oficiosidad y el acomedimiento, aun en cosas que, ni me importan, ni me aprovechan: guiado de esta inclinacion, que no ha dejado de perjudicarme mucho, en varios lances de la vida, quise aprovechar la oportunidad para que el

Sr. Baz y el Sr. Comonfort se reconciliaran de una manera como casual, y sin que sufriesen, ni el amor propio del uno, ni la dignidad oficial del otro. Mandé buscar al Sr. Baz, le instruí de mi proyecto é intenciones, condescendió á todo, y quedamos citados para la noche siguiente.

Yo estaba contento y satisfecho de poder cooperar á que se conjurase esta pequeña tormenta, y lisonjeándome á solas de la influencia que creia yo ejercer en el carácter indomable y violento de Baz.

Con mucha puntualidad, ántes de la nueve de la noche, que era la hora citada, paró el coche del Sr. Comonfort en mi casa en Tacubaya: salí á la puerta con D. Juan José Baz, nos saludamos, y quedamos en reunirnos en el palacio Arzobispal, dentro de pocos minutos.

¿Por qué el Sr. Comonfort, Presidente constitucional de la República, venia á deshoras de la noche á conferenciar con quien ya no tenia cargo público alguno, y con una persona á quien habia escrito pocos dias ántes una carta tan fria y tan lacónica? Yo, que nunca he tenido las pretensiones de ser hombre de alguna importancia, pensé entonces que este viaje y esta visita eran sugeridos por la amistad y por la benevolencia, que en efecto forman el fondo del carácter del Sr. Comonfort.

No era eso: el Presidente, atacado abiertamente por su antiguo Gobernador, abandonado de pronto por su antiguo amigo y ministro de Hacienda, creía que una gran conjuración estaba ya á punto de estallar, y que los dos éramos, ó los directores principales, ó al ménos las personas que debíamos tener el hilo de estas intrigas. Nada, ni una palabra habia de todo esto; pero las mentiras, las denuncias, los chismes, que son el pan de cada día en el palacio de México, habian alarmado de una manera notable al Presidente, habian supuesto hechos y combinaciones que ni aun en proyectos existian, y por último, habian dado á nuestras personas una importancia que, de verdad, ni siquiera sospechábamos. Sea como fuere, el Sr. Comonfort quiso personalmente sondear este abismo, y este fué el objeto de su visita á Tacubaya.

Si el Sr. Comonfort hubiera reemplazado á Baz con otro Gobernador, y á mí con otro ministro, y sin hacer caso de todo lo que le habian contado, hubiese evitado su visita de Tacubaya, de seguro que, al ménos por entónces, no hay lo que se llamó golpe de Estado; y en cuanto á mí, hubiera guardado la posicion oscura y retirada que apetecia, despues de los sucesos de Puebla.

III.

El palacio arzobispal de Tacubaya estaba entónces en poder del gobierno: las habitaciones del Presidente estaban solas; pero el resto del edificio lo ocupaba una brigada de línea, que constaba de cosa de 2.000 hombres. Mandaba esta brigada el Sr. general D. Félix Zuloaga, el que para mayor seguridad y precaucion, se habia ido á vivir con su familia al mismo palacio: uno de los batallones lo mandaba el Sr. general D. José de la Parra, y otro el coronel D. Antonio Nava.

En esos dias se habia reducido á prision á un oficial y á algunos sargentos; y como era público que los Sres. Osollo y Miramon dormian algunas noches en Tacubaya, se temia que de un momento á otro pudiesen seducir á una parte, ó quizá al total de la tropa.

Sin embargo de todo esto, la brigada Zuloaga era el brazo fuerte del Sr. Comonfort y el grande obstáculo de los reaccionarios: en la Sierra, en

No era eso: el Presidente, atacado abiertamente por su antiguo Gobernador, abandonado de pronto por su antiguo amigo y ministro de Hacienda, creía que una gran conjuración estaba ya á punto de estallar, y que los dos éramos, ó los directores principales, ó al ménos las personas que debíamos tener el hilo de estas intrigas. Nada, ni una palabra habia de todo esto; pero las mentiras, las denuncias, los chismes, que son el pan de cada día en el palacio de México, habian alarmado de una manera notable al Presidente, habian supuesto hechos y combinaciones que ni aun en proyectos existian, y por último, habian dado á nuestras personas una importancia que, de verdad, ni siquiera sospechábamos. Sea como fuere, el Sr. Comonfort quiso personalmente sondear este abismo, y este fué el objeto de su visita á Tacubaya.

Si el Sr. Comonfort hubiera reemplazado á Baz con otro Gobernador, y á mí con otro ministro, y sin hacer caso de todo lo que le habian contado, hubiese evitado su visita de Tacubaya, de seguro que, al ménos por entónces, no hay lo que se llamó golpe de Estado; y en cuanto á mí, hubiera guardado la posicion oscura y retirada que apetecia, despues de los sucesos de Puebla.

III.

El palacio arzobispal de Tacubaya estaba entónces en poder del gobierno: las habitaciones del Presidente estaban solas; pero el resto del edificio lo ocupaba una brigada de línea, que constaba de cosa de 2.000 hombres. Mandaba esta brigada el Sr. general D. Félix Zuloaga, el que para mayor seguridad y precaucion, se habia ido á vivir con su familia al mismo palacio: uno de los batallones lo mandaba el Sr. general D. José de la Parra, y otro el coronel D. Antonio Nava.

En esos dias se habia reducido á prision á un oficial y á algunos sargentos; y como era público que los Sres. Osollo y Miramon dormian algunas noches en Tacubaya, se temia que de un momento á otro pudiesen seducir á una parte, ó quizá al total de la tropa.

Sin embargo de todo esto, la brigada Zuloaga era el brazo fuerte del Sr. Comonfort y el grande obstáculo de los reaccionarios: en la Sierra, en

Puebla, en el memorable Juéves Santo, en todas partes, los cañones y los fusiles de la brigada habian destruido los proyectos de los enemigos de la administracion de Ayutla: el general Zuloaga era ademas amigo íntimo y compadre del Sr. Comonfort. En cuanto á mí, conocia de oficio al general Zuloaga, y como generalmente conocen los que sirven la Secretaría de Hacienda á los gefes militares, es decir, con las cuentas y los presupuestos en la mano, y siempre oyendo las miserias de la tropa, y lo expuesto que está el soldado á faltar á sus deberes, si no se le atiende con su paga: á la apreciable esposa del Sr. Zuloaga la conocia yo íntimamente y de muchos años atras. Estas relaciones, sin pasar á mas, hacian que el Sr. Zuloaga varias veces, el Sr. Parra muy pocas, y el Sr. Nava creo que una sola, ocurriesen á visitarme á mi casa. Francamente, porque nada quiero omitir, todos opinábamos contra la constitucion de 1857, no porque ella fuese en sí buena ó mala, sino por los inconvenientes que habia suscitado al gobierno, y porque no era necesario ser muy largo de vista para prever que la oposicion que, con buena ó mala fe, se le habia suscitado, deberia con el tiempo producir rebeliones mas fuertes que las que por una buena fortuna, habia vencido el gobierno del Sr. Comonfort; pero con todo y esto, nada que pudiese lla-

marse ni conspiracion, ni complot, ni plan, ni simple combinacion se habia fraguado entre nosotros, pues todo se reducía á conversaciones, quizá ménos vehementes que las que diariamente tenian en Palacio á la hora de la mesa, personas que hoy disfrutan la confianza y el aprecio del gobierno de Veracruz.

Todos estos pormenores son indispensables, y dignos de que se tengan presentes, pues son la pequeña sustancia, como quien dice, de la gran cosa.

Vamos á lo importante, á la fatal é imprevisible conferencia, que ojalá nunca se hubiese tenido: nada omitiré de ella, aun cuando parezca minucioso.

Entramos el general Zuloaga, D. Juan José Baz, el general Parra y yo, á lo que se llamaba antecámara verde, donde acostumbraba despachar el Sr. Comonfort.

El Sr. Baz y el Sr. Comonfort se saludaron con una poca de frialdad, pero sin muestras de enojo ni de rencor: todos los demas, con el mayor cariño y afecto. El Sr. Comonfort les manifestó que le permitieran hablar un momento á solas conmigo: se retiraron, y quedándonos solos, cerramos las puertas.

El Sr. Comonfort, algo embarazado, se sentó, se levantó, se volvió á sentar de nuevo, sacó ci-

garro y fumó; en fin, no sabia por dónde comenzar. En cuanto á mí, ocupado enteramente con mi gran plan de reconciliacion, estaba muy tranquilo, y puedo poner á Dios por testigo, de que en todo pensaba en aquel momento, ménos en que debía removerse la República de arriba á bajo. Por fin, el Sr. Comonfort comenzó con esa afebilidad que le era tan natural y en tono de chanza:

—¿Ha probado bien, me dijo, el agua que mandó á V. para los ojos la esposa de Lamberg?

—La esposa de Lamberg no me ha mandado ninguna agua, le contesté con mucha formalidad.

—Vamos, de véras, ¿qué nada ha tenido V. que ver con la esposa de Lamberg?

—Una sola vez la he visto, y quizá no la conoceria ahora mismo si la viese.

—Y á Lamberg le ha escrito V?

—Creo que hace una semana le escribí con Malagamba, que es su comisario.

—Y nada de particular le ha dicho V?

—Nada mas que lo relativo á sus cuentas y envio de dinero.

Es menester advertir que Lamberg estaba entonces en Toluca, al frente de una brigada de 1.600 hombres.

—Conque de véras, insistió el Sr. Comonfort,

ninguna carta sobre política ha escrito V. á Lamberg por conducto de su señora?

—Ni lo he pensado.

Comonfort vió sin duda en mi semblante, que no está acostumbrado al disimulo, que yo le decia la verdad.

—Qué gente tan infame hay en este pais! Han falsificado entónces la firma de V.

—Cómo? explíqueme V.

—Vea V. lo que ha pasado. El confesor de la esposa de Lamberg, valiéndose de la influencia que ejerce sobre ella, la ha obligado á que haga un viaje á Toluca, llevando una carta, en que aconseja V. á Lamberg que se pronuncie, y le ofrece recursos. Lamberg, en un momento de cólera, ha querido matar á su mujer, y me ha remitido la carta.

Expresé al Sr. Comonfort mi sorpresa por tal noticia, y le di el justo sentimiento de que hubiese, por un momento, podido pensar que era yo capaz de faltar de esa manera á la amistad.

—Créame V., me dijo, tiene V. muchos enemigos, y como este maldito chisme vino en momentos en que V. con tanta tenacidad renunció el Ministerio, francamente, creí que este paso lo habia V. dado para estar libre, y no tener compromiso alguno; pero veo que todo esto ha sido una maldad, y estoy satisfecho de V.

En esto me estrechó la mano, no solo con afecto, sino con ternura; encendimos otro cigarro, y continuamos hablando generalidades respecto del mal estado que guardaba el país.

Hasta ahora ignoro quién era el confesor de Madama Lamberg, quién escribió esa carta que nunca llegué á ver, quién falsificó mi firma, y quiénes eran esos enemigos que inventaron un cuento tan absurdo.

El Sr. Comonfort abrió la puerta, y entraron el general Zuloaga y el Sr. Baz, á quién se le conocia en la cara que ya estaba á punto de perder la paciencia: el general Parra, no habiendo sido invitado á la conferencia, se retiró.

Comonfort estaba ya mas expedito, mas contento despues de nuestra explicacion: la gran conspiracion de que yo era cabeza, no existia, y donde él creyó encontrar una sima profunda, no halló sino una superficie plana y sin obstáculos: mi renuncia no importaba otra cosa, sino la dificultad que hay siempre para llenar un puesto tan comprometido; pero esto en resúmen era poca cosa. Pasó á la segunda investigacion.

Cerró de nuevo las puertas, tomamos asiento y Comonfort, con el auxilio de su cigarro, tan esencial, tan útil en todos los lances comprometidos de la raza española, comenzó la conversacion.

—Conque vamos, ¿qué tenemos de revolucion? ¿cuáles son los planes de Vdes.? ¿con qué elementos se cuenta?

Esta interpelacion dirigida con serenidad y con calma por el Presidente de la República, fué para nosotros como un cañonazo de á 36.

Nos quedamos en silencio y mirándonos unos á otros: cada uno pensaba que su compañero tenia ya su plan formado y sus elementos reunidos, y la realidad era que ninguno teniamos plan alguno; pero que supuesta la ancha puerta que abría el mismo Presidente para una explicacion, no debiamos darnos por gente tan del todo inútil y desprevenida. Por mi parte confieso que un movimiento de vanidad me hizo acomodarme en mi silla, y tomar la palabra.

—Plan, contesté al Sr. Comonfort, no hay ninguno: hemos hablado únicamente de lo que todos dicen respecto de las dificultades del gobierno; pero aquí están el Sr. Zuloaga, que puede decir á V. lo que pasa en la tropa, y Juan José, que con la franqueza que acostumbra, dirá á V. lo que piensa.

—Pues, Sr. Presidente, dijo D. Juan José Baz apénas acabé de hablar, es inútil que yo diga á V. que mis ideas son absolutas, que soy desde años atras un partidario ciego de las reformas: en mi opinion, no deben existir los frailes, pues

pasó su época: el clero no debe tener bienes, sino que deben dedicarse para la dotacion de los curatos: á las monjas debe dárseles lo que puso cada una de dote, reducir las á uno ó dos conventos, y cerrar los noviciados de ámbos sexos; en una palabra, no debe tolerarse que en una República haya fueros, ni gerarquías, ni distinciones, ni tampoco monopolios ni estancos. De todas maneras he manifestado mis ideas en los puestos que he desempeñado, y V., y todo el mundo, las sabe bien; pero no se trata ahora de eso, sino de hablar como habla un hombre de estado. Las preocupaciones de la multitud ignorante están en contra de muchas de estas reformas, que solo con el tiempo pueden irse plantando; y así, aunque como partidario pienso como he dicho, como persona que pudiera influir de una manera decisiva, tendria que prescindir algo de mis ideas, y transigir con el clero, que en el confesonario, en el púlpito, y de cuantas maneras puede, hace una guerra sin tregua al gobierno.

El general Zuloaga asombrado, oia aquel sermón dicho con facilidad, con orden, y hasta con elocuencia y entusiasmo; y Comonfort escuchaba con atencion, dudando de si lo que oia era cierto, ó era un sueño ó alucinacion.

—Ahora diré algo sobre la constitucion, pro-

siguió Baz: la constitucion, como no he tenido embarazo en decirlo públicamente, es de tal naturaleza, que no se puede gobernar con ella. Si se trata de seguir el camino del progreso y de las reformas, tiene tales trabas y tales inconvenientes, que es imposible que el ejecutivo pueda marchar, porque para todo tiene las manos atadas; si por el contrario, hay necesidad de hacer algunas concesiones al partido, que durante dos años ha combatido al gobierno de Ayutla, tampoco se puede, porque ya ha elevado á preceptos constitucionales, varias de las leyes contra las cuales han protestado los obispos; así, por cualquier camino que deba marcharse, la constitucion es un estorbo, y no hay otro remedio sino hacerla á un lado, y como paso necesario, quitar tambien al Congreso.

El Sr. Comonfort, cada vez mas sorprendido, movió la cabeza, se levantó, encendió otro cigarro, y se volvió á sentar. El general Zuloaga con un dedo en la boca y con la cabeza inclinada, meditaba profundamente: en cuanto á mí, habria querido ser taquígrafo, para trasladar punto por punto la peroracion de Baz. Siempre se le ha considerado como hombre de talento; pero de ordinario, la vehemencia de su genio se ha transmitido á sus discursos, que se han resentido de algun desorden en la narracion. En esta

vez, salva la diferencia de opiniones, creia yo escuchar la clara y metódica inteligencia del Sr. Ceuto.

El Sr. Comonfort, á quién en ese momento le importaba sondear hasta lo último las opiniones del que fué su gobernador, y del que formaba el centro del círculo de los liberales exaltados que componian la guardia nacional del Distrito, le preguntó su opinion respecto á las últimas leyes.

—En cuanto á la ley de fueros, no hay ni qué hablar de ella: está averiguado y probado hasta la evidencia, que es una concesion de la autoridad civil; así, la misma autoridad civil puede retirarla ó modificarla, sin que esto tenga nada que ver con la religion ó con el dogma. Respecto á la de obvenciones parroquiales, desde el primer dia que se publicó, he manifestado mi oposicion á ella, fundado en que en sustancia equivale á dejar indotados los curatos, echándose el gobierno la odiosidad de todo el bajo clero. En cuanto á la de 25 de Junio, llamada de desamortizacion, creo que derogarla es imposible, porque hay muchos intereses comprometidos, ventas, segundas ventas, casas reedificadas y hasta hechas de nuevo; pero sin embargo de todo esto, creo que debe modificarse, haciendo tambien en este punto una transaccion

con el clero, porque ya se ha llegado hasta donde podia llegarse.

El Sr. Comonfort no emitió opinion alguna respecto del discurso de Baz, y me interrogó á mí en cuanto á recursos.

—Francamente debo manifestar á V., le dije, que estamos en una situacion, que no sé cómo podrá marchar el gobierno. A pesar de las facultades extraordinarias, es tal la desconfianza, que no se ha podido obtener un solo peso con todo y las activas diligencias que he hecho. La única esperanza que teniamos, era la de poder hacer algun arreglo conveniente y honroso con los Estados-Unidos; pero segun las últimas cartas que he recibido de Robles, la espantosa crisis monetaria que hay en las principales plazas, impide todo arreglo, y quita toda esperanza de que se pudiera hacer alguna combinacion que produjese recursos sobre el tránsito del itismo de Tehuantepec.

—Y piensa V. que se pueda sacar algun provecho de la ley de 25 de Junio? me preguntó.

—V. sabe, le contesté, que yo desde el principio he opinado en contra de la ley de 25 de Junio, y aunque, sin ponerlo por condicion esta segunda vez que entré al Ministerio de Hacienda, tenia intencion de derogarla; pero registrando los expedientes, y examinando los ante-

cedentes, me he encontrado con un cúmulo de dificultades tan invencibles, que creo lo mismo que el Sr. Baz, que es imposible su derogacion. Si se trata de hacerle alguna modificacion, aun cuando sea posible en virtud de las facultades extraordinarias, creo que en el estado en que se hallan las cosas con el clero, me parece ya imposible todo avenimiento y transaccion.

—Conque es decir, me dijo el Sr. Comonfort, que no tenemos recurso alguno?

—Así lo creo yo, le respondí, y ademas de mi enfermedad, este fué tambien el motivo que me obligó á renunciar.

—Y qué dice V. de la constitucion?

—Ya le he manifestado á V. mi modo de pensar: creo que no puede V. gobernar con ella, porque quizá tiene mas facultades el gefe de una oficina, que el gefe del ejecutivo. Si yo estuviese en lugar de V., renunciaria la Presidencia, porque de lo contrario, va V. á verse envuelto en dificultades, de que no sé cómo saldrá.

El general Zuloaga no habia hablado una palabra. Comonfort se dirigió á él.

—Y bien, compadre, ¿qué opina V.?

—Lo que yo puedo decir á V., respondió Zuloaga, es que he tenido que venir á vivir aquí, por cuidar mas de cerca á la brigada: los soldados están muy disgustados; y la verdad, les pue-

de mucho que no los entierren en sagrado, ni les den los auxilios espirituales á la hora de la muerte. Yo le puedo responder á V. de mí y de la mayor parte de los oficiales; pero temo que la noche ménos pensada, Miramon y Osollo nos hagan pronunciar á la tropa, porque no descansan, y vienen en persona hasta las cercanías del Arzobispado. De la constitucion digo lo mismo que los señores; que es imposible seguir con ella.

—Bien, dijo Comonfort levantándose, como aflijido y agoviado, mas con el peso de sus propias reflexiones, que con las muy triviales que le habiamos hecho: yo veo que tenemos encima una tormenta desecha, y que es preciso adoptar un camino; pero no basta conocer el mal: vamos á examinar con calma los elementos que tenemos. Verdad es que diariamente recibo multitud de cartas de los Estados, diciéndome que no se puede marchar con la constitucion; pero no vayamos á equivocarnos. Veamos: en primer lugar, es menester contar con Veracruz: este es el punto mas importante de la República, no solo por sus recursos, sino porque es una plaza fortificada, y cuenta con gente activa. No nos hagamos ilusiones: en Veracruz la mayor parte de las gentes son liberales. En segundo lugar, el interior: Doblado tiene una importancia que ustedes no se pueden ni aun figurar: ademas de que es un hombre activo y atrevido, y cuenta

con un pié de fuerza muy bien organizado, tiene la llave del interior, y por donde vaya Doblado, por ahí irán Zacatecas, Aguascalientes, y quizá Jalisco. En tercer lugar, el Distrito: la guardia nacional está en manos de los puros, y no es muy fácil que todos convengan en un cambio. Tenemos además que contar con Parrodi; pero, á juzgar por el sentido de sus cartas, será fácil que todo lo allanemos. Conque veamos cómo se pueden vencer estas dificultades.

—De Veracruz y de la guardia nacional del Distrito yo le respondo á V., dijo Baz, con tal de que la revolucion se haga, sin darle el triunfo absoluto al clero. Zamora y yo estuvimos juntos en Europa cuando nos desterró Santa-Anna, y creo que nadie como yo puede influir con él: conozco su carácter, y le sé el modo: en una palabra, yo iré personalmente á Veracruz, y todo lo allanaré; pero ustedes escribirán á Ramon Iglesias, á Ituarte y á otras personas. Llave puede tener sus dificultades; pero tambien creo que podré vencerlas.

—Pues es menester no equivocarse, dijo el Sr. Comonfort: sin Veracruz y sin Doblado no puede hacerse nada. Para Doblado el mas influente es D. Manuel Siliceo: yo le hablaré, y marchará á Guanajuato. ¿Y Huerta? Quién se encarga de Huerta?

—A Huerta me lo dejan á mí, dijo el general Zuloaga: me aprecia mucho, y estoy seguro de que escribiéndole yo, entrará por lo que hagamos.

—Para que hable con Parrodi, es conveniente que vaya D. Antonio García, y le imponga detenidamente del estado que guardamos. Creo que por ese lado no tendrémus dificultades, dijo el Presidente. Vamos, ¿y V. qué elementos tiene? continuó dirigiéndose á mí.

—Yo, en verdad, ningunos. Podré hablar á uno que otro gefe de guardia nacional, escribiré á Parrodi y á Moret, y sobre todo á Veracruz, que es donde tengo mas relaciones.

—Y qué me dice V. de la tropa, compadre? le preguntó al general Zuloaga.

—De la brigada puedo responder, y quizá de la de Echagaray tambien; pero todo eso lo creo muy fácil, porque la tropa no hará sino lo que V. quiera. Rojo y Menocal, que están en Morelia, aun cuando Huerta se opusiera, seguirian la suerte de sus compañeros.

—Y ¿cómo cree V. que recibirán los puros un cambio? preguntó Comonfort á Baz.

—Si es en sentido reaccionario, mal; pero si es un cambio de la manera que hemos indicado, creo que no lo recibirán mal. Yo no puedo responder del partido puro de toda la República, porque

sabe V. que no reconoce á gefe alguno; pero sí de los amigos que tengo en Méjico. A Del Rio no hay que decirle por ahora nada, sino mas adelante: á Miguel López y á otros gefes, nadie mejor que V. puede hablarles.

—Pues bien, dijo Comonfort, mis amigos me hablan contra la constitucion de 1857, y veo en esto conformes á los hombres de todos los partidos: así, no me empeño en sostenerla; pero es menester explorar la opinion de la nacion: si ella es contraria á la constitucion, no hay que imponérsela á fuerza; pero si los hombres influentes opinan que debe sostenerse, yo la sostendré á todo trance, ó, en último caso, presentaré mi renuncia al Congreso.

Despues de hablar de algunas otras cosas ya de menor importancia, quedó convenido, que el Sr. Baz marcharia á Veracruz; que yo escribiria al Sr. Parrodi, al general D. Tomas Moreno, que era comandante general de Tampico, y á los amigos de Veracruz; que Siliceo marcharia á Guanajuato, García á Jalisco y D. Alejo Barreiro á encontrar al general Echagaray. Zuloaga se encargó de escribir á Huerta, á Liceaga, á Moret y á algunos otros gefes. Quedó tambien convenido que yo continuaria en el Ministerio de Hacienda.

Cosa de las tres de la mañana, el Sr. Comonfort y el Sr. Baz se ciñeron sus *revolvers*, y se

volvieron á Méjico en el coche de palacio, admitiendo á muchas instancias unos cuantos dragones para que los escoltaran hasta la capital.

IV.

¿Qué juicio formarán los que lean el capítulo anterior, del origen singular de esta revolucion, y de las personas que, no teniendo quizá nada que desear, ni nada que apetecer en punto á cargos y distinciones públicas, se reunieron en el silencio de la noche á reformar el mundo, como suele decirse, y en sustancia á conspirar contra su propia tranquilidad, contra sus propios intereses, contra su propia vida, tal vez? Yo no lo sé: lo que puedo asegurar es, que así pasaron las cosas, y que puedo haberme equivocado en alguna que otra palabra, pero que la sustancia la he referido con cuanta fidelidad es posible á la memoria humana.

En esta ligereza aparente con que se dispo-

sabe V. que no reconoce á gefe alguno; pero sí de los amigos que tengo en Méjico. A Del Rio no hay que decirle por ahora nada, sino mas adelante: á Miguel López y á otros gefes, nadie mejor que V. puede hablarles.

—Pues bien, dijo Comonfort, mis amigos me hablan contra la constitucion de 1857, y veo en esto conformes á los hombres de todos los partidos: así, no me empeño en sostenerla; pero es menester explorar la opinion de la nacion: si ella es contraria á la constitucion, no hay que imponérsela á fuerza; pero si los hombres influentes opinan que debe sostenerse, yo la sostendré á todo trance, ó, en último caso, presentaré mi renuncia al Congreso.

Despues de hablar de algunas otras cosas ya de menor importancia, quedó convenido, que el Sr. Baz marcharia á Veracruz; que yo escribiria al Sr. Parrodi, al general D. Tomas Moreno, que era comandante general de Tampico, y á los amigos de Veracruz; que Siliceo marcharia á Guanajuato, García á Jalisco y D. Alejo Barreiro á encontrar al general Echagaray. Zuloaga se encargó de escribir á Huerta, á Liceaga, á Moret y á algunos otros gefes. Quedó tambien convenido que yo continuaria en el Ministerio de Hacienda.

Cosa de las tres de la mañana, el Sr. Comonfort y el Sr. Baz se ciñeron sus *revolvers*, y se

volvieron á Méjico en el coche de palacio, admitiendo á muchas instancias unos cuantos dragones para que los escoltaran hasta la capital.

IV.

¿Qué juicio formarán los que lean el capítulo anterior, del origen singular de esta revolucion, y de las personas que, no teniendo quizá nada que desear, ni nada que apetecer en punto á cargos y distinciones públicas, se reunieron en el silencio de la noche á reformar el mundo, como suele decirse, y en sustancia á conspirar contra su propia tranquilidad, contra sus propios intereses, contra su propia vida, tal vez? Yo no lo sé: lo que puedo asegurar es, que así pasaron las cosas, y que puedo haberme equivocado en alguna que otra palabra, pero que la sustancia la he referido con cuanta fidelidad es posible á la memoria humana.

En esta ligereza aparente con que se dispo-

nia, no una traicion al partido liberal, como se probará en el curso de estas memorias, sino un cambio de política, habia razones de conciencia y de humanidad, profundamente graves y serias.

Para exponerlas, con cuanta precision sea necesaria, es menester, como en todo el curso de este escrito, volver á echar una mirada retrospectiva, y decir algo del carácter del Sr. Comonfort y del arzobispo D. Lázaro de la Garza, al ménos, segun mis observaciones, que bien pueden no ser enteramente exactas.

Hace como doce años que conocí á Comonfort, formando parte de la tertulia de moderados que se reunia en la casa del Lic. D. Mariano Otero. Poco sé de su biografía: pasaba desde entónces por liberal, por hombre de un carácter amable y servicial, que vivia principalmente de su trabajo del campo, y que habia desempeñado puestos civiles de prefecto, de diputado y de senador. Cuando la campaña de los americanos, se dió á conocer por un rasgo de nobleza y de patriotismo: enemigo del general Santa-Anna, ó al ménos de su política, todo lo olvidó, y se puso á sus órdenes; y patriota desinteresado, todos le vieron en la campaña del valle de México, combatiendo contra los americanos, en union del Sr.

D. Antonio de Haro, con el valor que podria tener un viejo soldado.

La respetable é inteligente junta de Crédito Público, que entónces manejaba las rentas marítimas, lo nombró administrador de la Aduana de Acapulco: allí, viéndose injustamente removido por la administracion del general Santa-Anna, acusado de revolucionario, y privado de una parte de la fortuna que habia adquirido, persiguiendo el contrabando y cumpliendo con su deber, no le quedó mas arbitrio que reunirse con el Sr. Alvarez, y volverse uno de los caudillos y sostenedores del plan de Ayutla, que él reformó en Acapulco.

Comonfort sacó la revolucion del Sur, donde hubiera permanecido estacionada años enteros, y la llevó triunfante y amenazadora por los Estados de Jalisco y Michoacan; aunque á decir verdad, la revolucion de Ayutla, de que tanto se queja y se quejará el partido conservador, triunfó por sí sola, ó mejor dicho, la hizo triunfar el mismo partido conservador. Adherido íntimamente á la suerte de una administracion puramente militar, cuando faltó el caudillo, faltó todo, y mas de cuarenta mil hombres de tropa de línea fueron sucesivamente entregando las armas, y desocupando las capitales, ante una reunion comparativamente corta, de gente sin disciplina, sin armas y sin

caudillos de experiencia; y los hombres del partido conservador vieron impasibles, mejor dicho, atemorizados, derrocarse su poder, y volar todas sus esperanzas, que se llevaba por esos mares el gefe del Ejecutivo. Comonfort era entre los hombres de la revolucion de Ayutla, el que habia desplegado mas valor, mas constancia, mas actividad y mas energíá, sin mancharse en las correrías con actos de vandalismo; era, pues, natural que este hombre, que deberia considerar al ejército, pacificar la República removida de uno á otro extremo, y poner un mediano órden en un caos administrativo, que prometia no tener término, subiera, como subió, á la cumbre del poder: así es como Comonfort se elevó á la presidencia de la República. La mayoría de la nacion, que lo que deseaba, era la paz, lo recibió bien, el partido liberal exaltado con recelos y desconfianza, y el clero, como á la mayor parte de los gobiernos, friamente; mejor dicho, mal.

El excelente carácter privado del Sr. Comonfort sufrió muy ligeras modificaciones en la cumbre del poder: afable y atento con todo el mundo, prudente en sus deliberaciones, con un corazón inclinado á hacer el bien, y con un deseo que yo creía, y creo todavía, muy sincero y ardiente para consolidar la paz pública, es verdad que tuvo que aprehender, que desterrar, que hacer lo que hacen todos los gobiernos que se ven

atacados por la revolucion, desde el primer dia que comienzan á ejercer el poder; pero tuvo el talento necesario para mantener, durante dos años, la administracion; la bastante energíá para arrostrar con todas las rebeliones á mano armada, y la suficiente cordura para no retirarse del poder con las manos manchadas en la sangre de tantas y tantas personas, como cayeron en su poder, y que pudo haber mandado al patíbulo, con el apoyo de esas bárbaras leyes llamadas de conspiradores, que los gobiernos juzgan como su mas sólido apoyo, y que, ó no son ejecutadas, ó se convierten despues en contra de los mismos que las dictaron ó las sugirieron.

Comonfort, como si fuese una viva personificación del carácter mexicano, es incapaz de resistir á las súplicas y á las buenas palabras: su falta de energíá para negar frente á frente lo que no puede conceder, lo ha hecho aparecer falso; pero en medio de todo, en su gobierno se manejó con una completa independencía, llevando adelante su sistema propio de ir introduciendo poco á poco las innovaciones; de tolerar ciertos abusos por evitar males mayores; de transigir en los negocios, cuando no era posible llevarlos adelante; de no excluir ni desairar enteramente á los del partido exaltado, dando tregua á sus exigencias; de no dar el dominio ex-

clusivo al partido moderado; de olvidar las injurias y aun pagar á sus enemigos con favores los agravios, y de no perseguir, sin una necesidad absoluta, á los que Lafragua bautizó con el nombre de *reaccionarios*, y de sostener á veces contra viento y marea sus determinaciones, formándolas cuestiones de amor propio. Conjunto de debilidad y de energía, de docilidad y de capricho, de benevolencia y de rigor, en pocas ocasiones, ninguno de sus ministros puede decir con verdad, que lo dominó, ni ninguno de sus amigos que influyó en su carácter de una manera absoluta y decisiva. Estudiando un poco el carácter de Comonfort, se puede muy bien concebir que lo que se ha llamado golpe de Estado, era muy análogo á su modo de obrar, y que sus planes ulteriores eran no dar exclusivamente el triunfo á la reaccion, ni tampoco seguir en esa carrera de reformas, que encontraban una viva y permanente oposicion, no solo en el jefe de la Iglesia, sino tambien en la conciencia de una multitud de personas, á quienes era preciso considerar en sus creencias religiosas.

Estas observaciones que, repito, pueden no ser exactas, explican la consideracion y respeto del Sr. Comonfort por el general Alvarez, el tratado con Vidaurri, la preponderancia de D. Juan José de la Garza en Tampico, la influencia de

Doblado en el interior, la conservacion de las armas en manos de los puros, la predileccion por ciertas brigadas de línea, la subsistencia de los frailes, y la expedicion de la ley de 25 de Junio; la amistad íntima con los hombres del partido moderado, á quienes hacia gobernar con las ideas de la fraccion exaltada; en una palabra, ese sistema de equilibrio, que podrá ser bueno ó malo en política ó en moral, pero que sea como fuere, lo mantuvo de una manera que puede llamarse extraordinaria en el poder, durante mas de dos años, y que lo conservaria todavía, á no haber sido por los sucesos de Diciembre.

Dirémos algo del señor Arzobispo, y ya explicaré mas adelante por qué tengo necesidad de ocuparme en hablar de esta persona respetable. Poco sé tambien de la biografía del Sr. Garza: él me ha dicho que nació en Nuevo-León, y que estudió en el seminario de México. Lo conocí, hace muchos años, de cura del Sagrario: severo, frio, reservado, estaba sentado siempre en el confesonario, ó explicando el Evangelio en el púlpito, y cumpliendo con sus deberes de párroco.

Nombrado obispo de Sonora, marchó á aquellas tierras lejanas, y sin mezclarse jamas en las diversas cuestiones políticas que hubo en aquellos Estados, dedicó sus ahorros á hacer caridades y edificar un colegio. En tiempo de la administracion del Sr. Herrera, y formando yo

parte de su Ministerio, se trató de la provision del arzobispado de México. Esta administracion, que no era muy del gusto del clero, á pesar de que nada le pidió, ni en nada le molestó, pensó en la persona mas digna y mas virtuosa; y sin empeños, sin resortes ningunos, sin que lo supiese el mismo Sr. Garza, lo presentó á Roma. Aprobado que fué, le mandé, por conducto del Sr. D. Isidoro de la Torre, ocho ó diez mil pesos, á cuenta de sus congruas atrasadas; y con esto pagó sus deudas, hizo algunas limosnas, y con una sotana vieja, y montado en una mula, vino á tomar posesion de la mitra de México. Pobre aquí, como en Sonora, en su ajuar, en su vestido y en su mesa, todo lo que no necesita para sus módicos gastos, lo da de limosna: un carácter así, y una conducta modesta y siempre virtuosa, no dejan de ser invulnerables.

El Sr. Garza, ageno, sin embargo, á otros estudios y á otra práctica del mundo, es enteramente extraño á los negocios: hablarle de caminos de fierro y de mejoras materiales, es hablarle en griego: proponerle esta ó la otra combinacion de rentas, de bonos, de desamortizacion, de capitales para pagar tales ó cuales deudas, ó para obtener tales ó cuales recursos, es hablarle de usura y de operaciones reprobadas y pecaminosas; en una palabra, es tiempo perdido tra-

tar con él asuntos que no sean exclusivamente de su ministerio. Se dirá que un arzobispo no tiene necesidad de saber nada de esto: es una verdad; pero ha sido un mal en estas circunstancias, porque el gefe de la Iglesia de México ha tenido, hace tiempo, la necesidad de tratar otros negocios, que no son los de su mera administracion, y que interesan de una manera grave al reposo y á la tranquilidad de la sociedad en que vivimos.

Severo y sostenido en su carácter, el Sr. Garza jamas cede, ni en las cosas pequeñas, ni en las grandes, á influencia alguna: frio y lacónico con el clero, jamas ninguno ha podido decirle la verdad, ni hablarle con franqueza; inflexible cuando forma una opinion de conciencia, desvia la conversacion, é inclina la cabeza, manifestando disgusto de la contradiccion, y hace sin remedio alguno, lo que allá en el fondo de su cerebro habia meditado. Esta energía, reforzada con el desprendimiento de todos los bienes humanos, con la práctica de una filosofía cristiana y con la esperanza de una recompensa en la otra vida, hace del varon mas humilde y mas modesto, que ha ocupado la silla arzobispal, un personaje verdaderamente terrible. Así, tambien por los rasgos mas marcados del carácter del Arzobispo, se explica su conducta en todos los

lances que ha tenido necesidad de sostener con el gobierno; y su resistencia á todo, sin tregua, sin medida, sin esperanza, como lo es hoy la del conjunto moral, que compone el gobierno de Veracruz.

Estos son los dos personajes notables que se pusieron frente á frente, esta la personificación de la lucha y de la revolución. Si Baz formó, ó no, una pequeña intriga; si yo admití ó renuncié el Ministerio; si Zuloaga hizo tal ó cual cosa, todo eso quiere decir bien poco: son accidentes que trae consigo todo acontecimiento; pero la sustancia, el alma, la revolución real y positiva, eran los dos principios representados por el jefe del Estado y el jefe de la Iglesia.

Vamos á ver cómo se fueron levantando estas dos poderosas entidades, y cómo el sacrificio del jefe del Estado fué no solo inútil, sino dañoso á los grandes intereses de la masa de la nación.

La primera cuestión, según puedo recordar, fué la de fueros. Desde tiempos atrás no existía fuero para el clero en los asuntos de hacienda pública, en los de comercio y en los de policía: ¿cuál era, pues, la importancia de la cuestión? ¿cuál el agravio que se hacía al clero con quitarle únicamente el fuero en los negocios civiles, cuando él, como actor en la mayor parte

de los casos, con esa y sin esa ley, tenía que ocurrir á la autoridad civil que le administraba justicia con regularidad, en sus demandas de pago de rentas, de réditos y de capitales? Sea lo que fuere, con perjuicio de la tranquilidad y del sosiego de una sociedad, que lo único que apetece, hace años, es seguridad y paz, se comenzaron á disputar los principios.

Respecto á la ley de 25 de Junio, hubo otras circunstancias que no es del todo inútil referir: después de la campaña de Puebla, los recursos se agotaron enteramente. Era necesario un nuevo ministro, con un nuevo plan y con un nuevo proyecto que produjese algunos cientos de miles: así han vivido todos los gobiernos hace muchos años, y así han de vivir todavía, mientras no se comience por el principio, que es organizar el sistema de hacienda, y procurar el modo de vivir con economía. Salí yo, pues, del Ministerio, y entró á desempeñarlo el Sr. Lerdo de Tejada.

Siempre la vista del gobierno, urgido y pobre, se inclina naturalmente á donde está el dinero: por vía de préstamo era imposible obtener nada del clero. Con mil afanes y súplicas, conseguí que cuando se reunió una junta de particulares, prestase el clero cuarenta y tantos mil pesos. Estos fueron todos los grandes auxilios á

una administracion, que léjos de haber cometido ningun acto de hostilidad, habia prestado el servicio de modificar por entónces las ideas del partido exaltado. Despues de la campaña de Puebla, mucho ménos se podia pensar en ese recurso.

El Sr. Lerdo habia entretanto formado su proyecto: mejorando considerablemente los antiguos planes del doctor Mora y de D. Juan José Espinosa de los Monteros, parece que habia encontrado la piedra filosofal. Todo se conciliaba en el proyecto: las alcabalas producirian al gobierno cinco ó seis millones de pesos; la deuda pública admitida en una parte de ellas, se ponía en movimiento, y subía de valor; la mayor parte de los habitantes de las ciudades tornábanse de la noche á la mañana en propietarios; consiguientemente, los cambios y el movimiento de la propiedad raiz se desarrollaban en una escala inmensa, y todo esto, sin que el clero desembolsara un centavo, reconociéndole su propiedad, dejándole íntegra su misma renta, y fuera ya del amago y del peligro de que como ha sucedido, se declarasen bienes nacionales todos los de corporaciones. El Sr. Lerdo, de buena fe, creyó que todo esto iba á suceder, y como era natural, y nos sucede á todos los hombres, entró satisfecho de su plan, y alborozado por ser él

mismo quien iba á desarrollarlo al frente del Ministerio de Hacienda. El Sr. Comonfort participó absolutamente de estas ideas, y en verdad, que si hubo equivocacion, esta fué general en los primeros dias. Canónigos, clérigos, personas muy timoratas de todos los partidos, hombres y señoras, todos se apresuraron á aprovecharse de la ley, creyendo, como todavía creen muchos, que en nada gravaban su conciencia, ni se tomaban ni un centavo de lo que pertenecía á la Iglesia.

A pocos dias, como suele decirse, despertó el leon dormido: el Sr. Arzobispo, que se habia contentado con una simple protesta, conminó de una manera mas explicita y mas terrible á los adjudicatarios, y el gobierno, por su parte, que no contaba con una resistencia tan tenaz á una ley que tenia mucho de benéfica al clero, si se hubiese acogido á ella, no trató ya sino de llevarla á cabo á toda costa, para que su plan no quedase frustrado, ni su autoridad desairada.

Los bienes del clero estaban divididos en dos categorías: capitales impuestos sobre fincas rústicas y urbanas, y propiedad raiz, en su mayor parte urbana. La ley de Lerdo, consagrando (y esto era mucho en el representante de las ideas mas avanzadas del partido exaltado) la propiedad, asegurando su libre uso, de-

jaba en sustancia los bienes de corporaciones reducidos á una sola categoría. ¿Quién, imparcialmente, pudo ver en esto, ni un despojo, ni mucho ménos un ataque á la religion? Lo habia únicamente en el modo de poseer la propiedad; pero sobre esto hay mucho que decir, y apuntaré solo una que otra observacion.

Los bienes todos que forman la masa de los fondos llamados del clero, ni son, ni han sido nunca propiedad individual, con excepcion de las capellanias, del dote que cada religiosa ha puesto al entrar en el convento, y de algunos otros beneficios, cuya renta está afecta á las personas; pero fuera de estas y otras excepciones, que acaso no recuerdo, ni el Arzobispo, ni ninguna corporacion eclesiástica, ni los clérigos y mayordomos en lo particular, pueden disponer de un centavo de estos bienes: ellos son destinados al culto público, y el clero no es mas que administrador. Pues aun hay mas todavía: la mayor parte de las iglesias fueron construidas con licencia siempre del soberano y á costa de su erario y del trabajo de los indigenas. La Catedral misma fué construida una tercera parte con fondos del erario, otra con el trabajo de los indios, y otra con las contribuciones de los encomenderos: así consta de la cédula expedida en Monzon por Carlos V. La mayor par-

te de los religiosos vinieron á Nueva-España, con la condicion de no poseer bienes ningunos: el terreno en que están edificados muchos de los conventos, la merced de agua que disfrutaban, y una parte del material y del trabajo, fué donado por los ayuntamientos, y no hay mas que registrar los documentos y papeles antiguos, para convencerse de que esto es cierto.

Los religiosos regulares, á pesar de esta condicion, tan luego como vinieron á estas tierras, comenzaron á infringirla. En el libro de cabildo correspondiente al año 1555, se lee lo siguiente: “Petición de Rodrigo de Palenzuela, sobre que los *frailes muestren la facultad de heredar, pues en breve se harán dueños de todo.*”

En 19 de Junio del año siguiente: “*Que por qué los padres Agustinos, contra lo que prometieron, de no tener propios, se hacen dueños de fincas y heredades? Se consulte con los letrados para pedir lo conveniente.*”

En las instrucciones que se remitieron á los comisionados de corte en 1562, se decia: “*Que se haga presente á S. M. que los frailes cuando fundaron, prometieron no tener propios, y ahora tienen muchas posesiones, contra su promesa y mandato real.*”

Un registro mas escrupuloso de los documen-

tos antiguos, podria ministrar mayores y mas abundantes datos sobre esta materia.

Ahora pasemos á otra observacion. Prescindiendo de la influencia que por muchos años se ejerció por los eclesiásticos cerca de los moribundos ricos, el hecho es que cada donacion, cada legado, como era natural, llevaba inclusas sus condiciones de hacer tal obra de beneficencia, decir tantas misas, &c.

¿Está seguro el Sr. Arzobispo de que se ha cumplido, al pié de la letra, con la voluntad de los testadores? Lo mas presumible es, que en el curso de los años se han ido olvidando los mandatos de esos antiguos testamentos, y los bienes se han ido aplicando á otros objetos. Nunca me ha gustado hacer el papel de denunciante, ni quitar á otro lo que de hecho posee; pero con motivo de los negocios que he manejado, he tenido que registrar los archivos y documentos antiguos, y tengo en mi poder datos ciertos, auténticos y bastantes para probar que por lo ménos medio millon de pesos, que poseen ciertas corporaciones, pertenece al gobierno, precisamente por haberse faltado á las condiciones de la fundacion piadosa. Lo que sucede en este caso puede repetirse en una escala mayor, si hubiera la paciencia de registrar todas las anti-

gnallas de donde proceden en su mayor parte los bienes de las corporaciones.

Voy, para concluir este párrafo, á hacer otra observacion. ¿Sabe acaso el Sr. Arzobispo, si todo lo que por ley ha debido percibir el gobierno por los diezmos y beneficios eclesiásticos, está pagado? ¿Tiene la conciencia segura de que las leyes fiscales se han cumplido exactamente por los administradores, dando al César lo que es del César? Pues desde ahora le digo, que si con legalidad y buena fe se liquidasen las cuentas, algunos cientos de miles tendria que percibir el gobierno, y para no hablar de memoria, le puedo citar un caso, que recordará. Por la ley anterior de papel sellado estaba prevenido el uso de éste para todas las cuentas y recibos. Averigüé, que con excepcion de uno que otro mayordomo, ninguno habia cumplido con la ley: así, llevado el caso con toda justicia, eran responsables del valor del papel y de las multas, y esto en una grande escala, y por muchos años, importaba una cantidad no despreciable. Al publicar la ley que hoy rige sobre papel sellado, indulté á todos los que habian incurrido en estas penas, y pasé una comunicacion al Sr. Arzobispo, participándoselo. Creo que esto no le costó un centavo.

Qué! ¿en vista de estos antecedentes y otros

muchos que debieron estar en la consideracion del prelado, no se pudo haber encontrado medio alguno de conciliacion y de avenimiento? ¿No pudo haberse salvado, al abrigo de la misma ley, con muy poca pérdida, toda la propiedad eclesiástica, dedicándola á objetos que habrian desarrollado en el pais la moralidad, el trabajo y la caridad misma, terminándose entónces una cuestion peligrosa, que no se sabe cuándo concluirá, y que ha costado tanta sangre y tantas lágrimas, y que al último, de una manera ó de otra, absorberá toda esa riqueza tan disputada?

El hecho es que nada de eso se hizo, y que fué ya necesario que el mismo Sr. Lerdo consintiera en ver que su ley se habia convertido en un semillero de abusos y de extorsiones contra los inquilinos, compelidos de una parte por las denuncias, y por otra con las censuras eclesiásticas.

Estas observaciones deben estimarse muy imparciales, puesto que, sin ser enemigo del Sr. Lerdo, he dicho y repito, que no opiné por la ley de 25 de Junio.

A la referida ley siguió la promulgacion de la Constitucion, y á la promulgacion de este código el desagradable acontecimiento del Juéves Santo, la prision de los canónigos y del mismo Sr. Arzobispo en su palacio, habiéndose podido evi-

tar el que, como aconsejaban algunos, al Sr. Comonfort, fuese enviado á Veracruz y desterrado de la República.

En esta época fué cuando se pusieron decididamente frente á frente la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, y cuando comenzó la revolucion, que Dios sabe cómo y cuándo terminará.

El Sr. Arzobispo declaró en sus circulares y en sus homilias en el Sagrario, que los párrocos no administrarian los Sacramentos, ni darian sepultura en sagrado á los que se hubiesen adjudicado, ó comprado fincas, y á los que hubiesen jurado la Constitucion.

Era la exclusion de la Iglesia de una mayoría inmensa de la nacion; de todos los empleados y militares, de todos los inquilinos y subarrendatarios, por lo ménos de una mitad de las fincas urbanas de las capitales. Esta medida era sumamente grave y trascendental; pero ello es que fué dictada, y repetida por todos los diocesanos de la República.

El Gobierno, por su parte, declaró que no podia obtenerse empleo civil, ni militar, ni judicial, sin haber jurado previamente la Constitucion, y que los inquilinos que no se hubiesen adjudicado sus casas, tendrian que perder su estabilidad y su asilo doméstico, para cederlo al primer de-

nunciante que se le antojase apuntar con un lápiz el número de la casa.

De pronto, y como si una calamidad hubiera invadido el país, toda la población estaba en movimiento, los unos abandonando sus casas, los otros saliendo de los empleos, sin tener al día siguiente qué comer, los demás allá transigiendo momentáneamente con su conciencia, y dejando para la hora de la muerte el arreglo de cuentas con el cura; los otros suspendiendo su enlace matrimonial, y toda la parte del sexo femenino, con pocas excepciones, clamando contra unas leyes y contra un gobierno que de una manera tan brusca desorganizaba enteramente su hogar doméstico, que había sido sagrado aun en los tiempos más aciagos y calamitosos.

No sé las reflexiones que sobre todo esto ocurrirían al jefe de la Iglesia, pero sí las que ocurrieron al jefe del Estado.

—¿Qué camino podremos adoptar en estas circunstancias terribles? me decía el Sr. Comonfort con la mejor buena fe: si destierro al Arzobispo, su edad y el estado de su salud lo harán tal vez morir en el camino, y yo pasaré por el resto de mi vida por el asesino de un hombre virtuoso; y por otra parte, desterrado el Arzobispo, seguirán en su lugar el Provisor, el Dean, y en fin, toda la gerarquía de la Iglesia. Lo que

se haga aquí con el Arzobispo, es menester hacerlo con todos los obispos y con todos los canónigos. Desterrados los canónigos, tendremos que seguirnos con los curas. ¿Ceden á la ley civil, ó resisten? Si resisten, es menester dejar á la mayor parte de los pueblos sin pastores: si ceden, como la administración de los sacramentos es una cuestión de jurisdicción, quedarán sin ella desde el momento en que se las retire el prelado, como ya lo ha hecho. Yo no sé si la nación sufrirá esto; pero aunque lo sufriera, el gobierno tiene que gobernar á las mujeres, á los timoratos, á los fanáticos, si se quiere, porque no todos son filósofos ni despreocupados, para dar sus hijas en matrimonio sin la bendición de la Iglesia, y para morir sin confesión, por el gusto de sostener la adjudicación de una casa, que en último resultado, no pueden llevarse al otro mundo.

Aunque dichas estas observaciones en tono familiar, tenían una fuerza irresistible, y era menester echar absolutamente á un lado ese justo temor, que tiene el hombre de hacer daño y mal á tanta familia inocente y agena de todas estas cuestiones, para afrontar una situación tal, rodeada de otros adminículos desagradables, como la falta de recursos, la soledad y el abandono en que iba quedando el gobierno, pues poco á poco todas las personas de alguna influencia y

valer se iban retirando, y mas que todo con la necesidad próxima de imponer muchos y tal vez sangrientos castigos.

El Sr. Comonfort, que de seguro no está cortado para ser, ni reformador, ni tirano, cedió al peso de estas consideraciones: ménos obstinado que el gefe de la Iglesia, conoció sin duda la necesidad de cambiar de política, de hacer algunas concesiones á los que durante dos años habia vencido en los campos de batalla, de explorar la opinion de los hombres influentes del partido liberal, para hacer este cambio con su influjo, con su beneplácito y cooperacion, de una manera tranquila, y dar con esto un poco de paz á un pais que habia sufrido cerca de cinco años el yugo de la dictadura.

Este fué realmente "el golpe de estado:" este fué un rasgo de debilidad, si se quiere, pero producido por las dificultades infinitas de la situacion, por las inspiraciones de un corazon bien inclinado, por los deseos sanos de un hombre que no queria ser el verdugo y el opresor de los mismos ciudadanos que lo habian elevado al poder.

Cualquiera otra interpretacion es no solo injusta sino inverosímil. El Sr. Comonfort habia sido Dictador, y era Presidente. ¿Se puede suponer que aspirara á ser monarca? esto es ab-

surdo, y ademas un monarca en México no tendrá mas poder que los dictadores, que han sido dueños de vidas y haciendas. ¿Se le podria suponer miedo? Tampoco. En el curso de su gobierno dió bastantes muestras de un valor físico á toda prueba y de un valor moral no escaso; y por otra parte, decidido á arrostrarlo todo, y unido con el Congreso y con el partido exaltado, su triunfo físico habria sido indudable. Queria conjurar la guerra moral, queria evitar el choque con las conciencias; no se atrevia á allanar ni á entrar, como decia Fenelon, *á ese retiro impene- trable y sagrado de la libertad del corazon.*

En cuanto á mí, siguiendo mi sistema de confesar la verdad, participaba de las mismas convicciones que el Sr. Comonfort, y tampoco racionalmente se me debia suponer ningun otro interes. ¿Qué otra cosa podia ser en un cambio de cosas, mas de lo que habia sido y era? ¿Se me podia suponer aspirantismo á la Presidencia? Creo que no, porque solo el pensarlo, habria sido ridiculo y absurdo de mi parte. ¿Deseo de dinero? Si, como la calumnia lo habia supuesto, era yo rico, ¿qué habia de ir á buscar en un comercio alarmado, en una sociedad disgustada, y en unas rentas agotadas y empeñadas?

En la noche de la conferencia me pareció un rasgo de egoismo el insistir en mi renuncia, despues de haber escuchado de boca del Sr. Comon-

fort lo que podríamos llamar el plan de explorar la voluntad nacional. El porvenir, sin embargo, no se presentaba en mi imaginación muy despejado, y tuve momentos en que pensé decir al Sr. Comonfort que en nada me mezclaba, y que me retiraba á mi casa; pero no tuve valor ni energía para hacerlo, y de esta manera me vi mezclado ya, sin poderlo evitar, en algunos de los acontecimientos que despues siguieron, y que referiré en las páginas siguientes.

V.

Una larga digresion, necesaria para explicar los resortes morales que impulsaron al gobierno al movimiento de Diciembre, nos ha cortado la relacion de los sucesos, que procuraremos reanudar aquí.

Cada uno de los tres que asistimos á la conferencia de que se ha dado idea, nos preparamos desde el dia siguiente á cumplir con lo que se nos habia encargado.

Yo escribí al Sr. Moret á San Luis, á D. José Luis Ituarte á Veracruz, y posteriormente al Sr. general Parrodi á Guadalajara y á D. Manuel Montellano á Tampico.

Tomé unos asientos para el Sr. Baz en la diligencia de Veracruz, y le di algunos recursos para su viaje. D. Alejo Barreiro marchó á los dos ó tres dias á Puebla á encontrar al general Echeagaray, que mandaba una brigada. ¿Qué escribí en esas cartas? No lo sé á punto fijo, porque no he conservado borrador de ellas; pero el tema general era, que teniendo el Presidente la idea fija de renunciar el puesto, la República iba á entrar en una desorganización completa, y no era entonces difícil que el ejército se inclinase á hacer un pronunciamiento por Santa-Anna. Yo, francamente, no temia esto, pero creo que el Sr. Comonfort sí creia mucho en la posibilidad de un movimiento semejante.

Segun puedo recordar, al segundo ó tercero dia de la conferencia, entró el general Zuloaga á mi casa, mostrándome unas cartas que él, por su parte, tenia escritas, é iba á remitir por el correo. Me enseñó la que dirigia al Sr. Huerta, y me dijo que no seria malo que yo le pusiese una posdata. Le manifesté que con el Sr. Huerta no tenia relaciones ningunas, como en efecto era cierto, y que mi recomendación de nada serviria. El Sr. Zuloaga insistió, y en-

tónces tomé la pluma, y escribí la posdata, que poco mas ó ménos estaba concebida en estos términos:

“MI MUY APRECIABLE SR. HUERTA: El Sr. general Zuloaga escribe á V. de asuntos muy importantes, que yo le recomiendo mucho, reservándome para otra vez escribirle mas largo.

“Soy su atento, &c.”

Como ni leí entónces, ni despues, la carta del Sr. Zuloaga, y ni aun volví á pasar los ojos por las pocas líneas que añadí, puede ser que por esta causa haya alguna diferencia entre el original que debe existir en poder de los diputados de la legislatura de Michoacan, y lo que ahora refiero.

En cuanto al Sr. Doblado, diré lo que pasó. El Sr. Siliceo, que por encargo de Comonfort pasó á verme al dia siguiente á mi casa, me dijo que no necesitaba hacer el viaje á Guanajuato, que con solo escribirle bastaba, y que se li-sonjeaba de que estaria auente á todo. Como el Sr. Doblado estaba en esos momentos en Querétaro, donde acababa de derrotar á las fuerzas de la Sierra, se convino en ponerle un parte telegráfico y llamarlo á México. El Sr. Comonfort, ó el Sr. Siliceo, le pusieron el parte, y hecho esto, esperamos el resultado.

Todo esto pasaba del 20 al fin de Noviembre. En 5 de Diciembre, segun me escribian de Gua-

najuato, ya se sabia todo allí. En el curso del mes fueron teniéndose las contestaciones.

El general Iglesias escribió á D. José María Esteva un papelito, que decia:

“Por el extraordinario escribo á D. Ignacio, y “ le pido instrucciones, pues sabe que ántes que “ todo soy suyo. He visto á Baz, y nada he po- “ dido hablar, porque no ha sido posible; me di- “ jo que vendria á verme; y de lo que ocurra “ tendré á V. al tanto.

“De V. como siempre—*R. I.*”

Con efecto, el general Iglesias no se decidió sino cuanto le escribió el Sr. Comonfort.

De Puebla, con fecha 28 de Noviembre, recibí el siguiente parte telegráfico:

“SR. D. MANUEL PAYNO: Las libranzas del “ Sr. Barreiro serán admitidas por mí, si el Pre- “ sidente las gira.—*M. M. de Echeagaray.*”

En obsequio de la verdad, es menester decir, que el Sr. Echeagaray se resistió mucho, y no se decidió al movimiento, sino cuando expresamente se lo escribió el Sr. Comonfort. Mis libranzas, aunque giradas con conocimiento del Presidente, no sirvieron de nada.

Con fecha 28 de Noviembre, contestó el Sr. Parrodi mi carta fechada en Tacubaya el 22, y despues de manifestarme que quedaba enterado de todo cuanto le decia, y de hablarme de otros

negocios de dinero para sus tropas, me agrega de su propia letra:

“AUMENTO.—Espero al amigo García, para que me comunique los asuntos que V. me indica, y esté V. seguro de que ayudaré á Vdes. con lo poco que pueda.”

El 30 de Noviembre recibí un despacho telegráfico, dirigido desde Veracruz por D. Juan José Baz, que decía:

“La libranza está aceptada; pero quieren los aceptantes que sea bajo las condiciones de cuenta y cinco por ciento, excluyendo expresamente á los acreedores privilegiados de primera clase de todo participio y presentacion.”

Traducido este parte, queria decir, que Veracruz aceptaba el cambio de política, con la condicion de que se inclinara siempre al partido liberal, y de que se excluyera de los puestos del gobierno á los que se llamaban reaccionarios, y se supone, al clero.

El Sr. Moret me contestó con fecha 29 de Noviembre de San Luis, que quedaba entendido de todo, y que le escribia con esa misma fecha al general Zuloaga.

Este fué el resultado de mis cartas. De Morelia, á pesar de estar tan cerca, ni una sílaba. No me acordaba yo, sin embargo, de la fatal *posdata*.

Vamos á ver el resultado de los comisionados.

D. Juan José Baz regresó, manifestando que despues de muchas discusiones, habia dejado allanados á los Sres. Zamora, Llave, Iglesias y á algunas otras personas influentes, pero que era condicion que no se habia de hacer el cambio de política para dar el triunfo exclusivo á la reaccion.

D. Alejo Barreiro regresó de Puebla, manifestando que el general Echeagaray no se pronunciaría hasta que no se lo escribiera el Sr. Comonfort.

El general Lamberg vino de Toluca, y manifestó estar dispuesto á obedecer al gobierno, y á obrar tan luego como se le mandase.

El general Liceaga, que estaba en Cuernavaca, parece que contestó lo mismo á Zuloaga, que fué quien le escribió, ó le mandó un comisionado.

La última contestacion fué la de Tampico. El Sr. Montellano me escribió con fecha 3 de Diciembre:

“Anoche, á las nueve, llegó la correspondencia del paquete, y tuve el gusto de recibir su grata del 21. Impuesto de su contenido, y del de la que se sirvió adjuntarme (era para el general D. Tomas Moreno) di los pasos necesarios, y en el resto de la noche logré de-

“ cidir á nuestro amigo (el general Moreno) á
“ adoptar la idea, y puede V. contar con que se
“ obrará en un todo de conformidad.”

Vamos á lo mas importante. El Sr. Doblado, que era entónces gobernador de Guanajuato, que contaba con cosa de 2.000 hombres y doce piezas de artillería, con recursos no escasos, y con bastante influencia en el Interior, vino efectivamente á México, y tuvo tres ó cuatro conferencias, en que nada de lo que habia pasado se le ocultó.

La primera conferencia fué conmigo y con el Sr. Siliceo en la casa de éste último, la segunda en Palacio con el Sr. Comonfort, Siliceo y el general Zuloaga, y la tercera con las mismas personas y algunas mas: creo que los Sres. D. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones, y D. Bernardo Flores, ministro de Fomento, asistieron á ellas.

Como fueron sumamente largas, acaloradas, y cada una de las personas que concurrió á ellas manifestó sus opiniones, yo no puedo, despues del tiempo que ha trascurrido, referirlas con toda la fidelidad y precision con que deseo contar los acontecimientos. Haré un extracto de lo sustancial, en lo que concierne al Sr. Doblado.

En la primera conferencia, al dia siguiente de llegado de Guanajuato, nos manifestó al Sr. D. Manuel Siliceo y á mí, que no podia hablar ni

una palabra hasta no haber visto y conferenciado con el Sr. Comonfort.

Creo que en la noche lo vió: no sé lo que hablaron. Al dia siguiente concurrió á la casa de la Alcaicería donde vivia el Sr. Siliceo.

El Sr. Doblado nos manifestó una repugnancia completa á cambiar de política; nos confesó que en efecto la situacion era comprometida, y que se habia llegado *hasta donde se podia llegar*, pero que á él, que tanta energía y aun dureza habia manifestado para reprimir los movimientos reaccionarios en el Estado de Guanajuato, se le hacia muy violento cambiar repentinamente de política; que veia que en efecto era preciso tomar algun partido, pero que como él no podia de ninguna manera ponerse al frente del movimiento en Guanajuato, renunciaria el puesto y se retiraria á San Pedro Piedra Gorda, dejando á disposicion del Sr. Comonfort todos los elementos con que contaba, y aun cooperando con el influjo que tenia con los oficiales de guardia nacional, para que todo pasase como se deseaba. Nosotros insistimos en la necesidad de que el mismo Sr. Doblado continuase al frente del gobierno de Guanajuato; pero él se mantuvo siempre en el propósito de no tomar parte directa, y aun indicó que podia nombrarse de gobernador al Sr. Montesdeoca, al Sr. Muñoz Ledo ó al mismo Sr. Siliceo. La conferencia termi-

nó sin haber quedado fijos en ninguna idea, y se aplazó, segun recuerdo, para la noche siguiente en Palacio.

En la conferencia de Palacio, el Sr. Doblado reprodujo las mismas razones que á nosotros nos habia dado, y recuerdo que trazó con tanta exactitud un cuadro tan vivo y tan completo de todo lo que podia suceder, y que en efecto, está pasando, que parece que detras de un espejo estaba mirando el porvenir. Tampoco se concluyó nada en esa conferencia.

Aun cuando en estos dias ocurrieron algunos otros sucesos de importancia, para no interrumpir la narracion, terminaré con lo relativo al Sr. Doblado.

La última conferencia, segun puedo hacer memoria, fué el 27. Tres dias despues era el señalado para que el Sr. Comonfort jurase la Constitucion; y supuesto lo hecho ya, y que se ha referido, importaba tomar una determinacion.

Comenzamos la conferencia á cosa de las nueve de la noche, y terminamos cerca de las tres de la mañana. Despues de mucho discutir, de mucho pensar, y de examinar el pro y el contra de la cuestion, la opinion del Sr. Doblado y la mia, que por aquel momento prevaleció, fué que el Sr. Comonfort renunciase la Presidencia, y se retirase á su casa, y que en consecuencia to-

do el Ministerio hiciese lo mismo. A las siete de la mañana del dia siguiente me manifestó el Sr. Comonfort que Doblado habia estado á verlo, y á decirle que por ningun motivo renunciase ni se desprendiese un minuto de la Presidencia, porque segun habia podido observar, los ánimos estaban de tal manera irritados y mal dispuestos, que seguramente habria mil horrores en la capital, de que él seria responsable: que el camino que habia que tomar, era dirigir inmediatamente unas iniciativas al Congreso, pidiéndole de una manera decisiva la reforma de la Constitucion, y la facultad para modificar algunas de las leyes existentes. Si estas iniciativas eran despachadas, como lo creia, favorablemente, el objeto se habia conseguido, y si eran desechadas, entónces era sobrado plausible el motivo para disolver el Congreso; que él marcharia al Interior, prepararia todos los elementos necesarios, citaria para una hacienda intermedia entre Guanajuato y Guadalupe al Sr. Parrodi, y hablaria con él, y que entónces seria tiempo de hacer el cambio.

El Sr. Comonfort se inclinó á este último extremo, tomó la pluma, y en el acto mismo escribió los siguientes puntos para la redaccion de las iniciativas. El original, de su puño y letra, lo conservo en mi poder:

“Juramento.—Religion del pais.—Consejo de Gobierno.—Extension de facultades al poder central ejecutivo general.—Eleccion de los clérigos.—Eleccion por voto universal del Presidente.—Tierras para los indígenas.—Aclaracion del artículo 123.—Votos monásticos.—Enseñanza libre.—*Munguía*.—Costas judiciales.—Inamovilidad de la Corte de Justicia, y requisito de abogacía.—Represion de excesos en los Estados.—Alcabalas.—Clasificacion de rentas.—Eleccion de los magistrados de la Corte.—Comandancias generales.—Bagajes y alojamientos.—Prision militar.—Movilidad de jueces inferiores.—Extension del veto.—Cartas de naturaleza y pasaportes.—Capacidad de los extranjeros residentes, despues de cinco años, para obtener cargos públicos.—Reduccion del número de diputados.—Reglas para evitar que la eleccion pública sea falseada.—Requisito de saber leer y escribir para ser elector.—Curso gradual.—Libertad de imprenta.”

Al dia siguiente convidé á almorzar al Sr. Doblado al Tivoli, en union del Sr. Siliceo: hablamos en sustancia lo mismo que los dias anteriores, y excitándolo el Sr. Siliceo y yo á que en resúmen nos hablase con toda franqueza, nos contestó, que iba á preparar todo lo necesario en el Interior; pero que él tenia lazos de amis-

tad íntima y de cariño con el Sr. Comonfort, y si los acontecimientos se precipitaban, y era preciso obrar, en el último caso correria la misma suerte que el Gobierno. El Sr. Comonfort me contó que lo mismo le habia dicho al despedirse.

En ese mismo dia despaché algunos asuntos pequeños en que habia manifestado empeño el Sr. Doblado, le di doce mil pesos en letras, que bajo mi responsabilidad, me facilitó el Sr. Jecker, pagué un armamento que habia comprado, y equipé y pagué por quince dias una seccion de seiscientos hombres, que marchó á las órdenes del finado coronel D. Francisco Iniestra. Para mí el Sr. Doblado obraba de buena fe; yo, al ménos, así lo creí entónces, y así lo creo todavía, y de lo contrario el Sr. Comonfort, el Sr. Siliceo y yo habriamos sido mas que necios en franquear estos recursos, y dejarlo ir á la capital de su Estado. Lo que creo es, que á su llegada á Guanajuato, encontró ya á todo el Interior alarmado y sublevado realmente por los extraordinarios que á todas partes habian salido de Morelia, y esto lo hizo cambiar de conducta. No sé, relativamente á esto, ningun pormenor; pero me inclino á darle la version que parece mas natural y mas favorable. Así terminó la visita del Sr. Doblado á la capital.

Necesitamos volver la vista á algunos dias

atras, y recapitular los acontecimientos. Veamos hasta principios de Enero con qué elementos contaba el Sr. Comonfort. Con el Estado de Veracruz, con el de San Luis, con el de Tamaulipas, con el de Jalisco y su costa, con el de México, con el de Puebla, con Guanajuato, y con cosa de ocho mil hombres, que era poco mas ó ménos el total que componian las brigadas. La tropa, si se quiere, como elemento de fuerza, era importante, pero mucho mas lo eran las personas: D. Manuel Gutierrez Zamora, D. Ignacio de la Llave, D. Ramon Iglesias, D. Anastasio Parodi, D. Tomas Moreno, D. Juan José Baz, D. Manuel Siliceo, D. Manuel Doblado y otros y otros muchos, que no entónces, sino desde tiempos atras, no habian desmentido sus opiniones en favor de la libertad y del progreso, y sin embargo de eso le aconsejaban que variase de política, porque la que seguia, lo convertia de momento en momento en un tirano, y lo llevaba á una pendiente horrible.

Interpelo al Sr. Comonfort á que me diga, cuando lea este escrito, si esto no es cierto, y si yo, en vista de los antecedentes que van referidos, podria tener la vanidad de creer y de dejar que se creyese, que yo influí únicamente en el movimiento de Diciembre.

En cuanto á Zacatécas, creo que nadie escri-

bió ni una letra. A Nuevo-Leon yo habia quedado en escribir, pero no lo hice sino despues. Al Sr. Vidaurri lo habia conocido quince años ántes de secretario de aquel gobierno, y mi residencia en aquellos paises me proporcionó el conocimiento de muchas de las personas que despues han figurado en la revolucion: cuando el Sr. Vidaurri vino á México, no hice mas que pagarle las atenciones que él y sus paisanos me habian dispensado algunos años ántes. Franca-mente, cuando se fué, creí que mas bien iba afectado de las ideas conservadoras que de las liberales. Alguna cosa hablamos de los acontecimientos que podrian sobrevenir, y él me dijo que contento y satisfecho del gobierno del Sr. Comonfort, le escribiera, y le tuviese al tanto de todo, y que no habria dificultades ningunas por su parte. Fueron, como se deja entender, generalidades, pero generalidades por las cuales yo podia presumir que no recibiese mal un cambio de política, tanto mas, cuanto que no habia querido publicar la ley de 25 de Junio: con todo, no sé por qué tuve alguna repugnancia de escribirle, y repito, no lo hice sino ya que los acontecimientos se habian precipitado en la capital.

Quedaban, pues, únicamente Zacatécas y Aguascalientes, que el Sr. Doblado habia prometido arreglar, y Nuevo-Leon, que deberia ser

negociacion que se entablase por medio de un comisionado. Esta, poco mas ó ménos, era la situacion de la cosa pública desde fines de Diciembre de 1857 á mediados de Enero de 1858.

Aquí creo oportuno hacer una reflexion. Generalmente se ha dicho que el Sr. Comonfort y yo hicimos una traicion, y así algunas veces se expresa, no solo en los periódicos, sino en los documentos oficiales del gobierno de Veracruz.

Por mi parte, yo he aceptado desde un principio, y en este mismo momento vuelvo á aceptar de nuevo, toda la responsabilidad, no del acontecimiento, que fué motivado por otros antecedentes, y bien distante de mi influjo y voluntad, sino de la parte que en él tuve; pero nunca aceptaré el cargo de traicion.

En el discurso de las contiendas civiles se prodigan con injusticia ciertos epítetos terribles, que vienen con el tiempo hasta perder su fuerza y significado: la palabra traicion es una de ellas. Un carácter traidor es un carácter sin creencias, sin fe, sin opinion, sin lealtad, ni con la patria ni con su familia y amigos; en una palabra, es uno de los tipos mas viles y despreciables que pueden presentarse en la especie humana: el traidor generalmente es movido por una mala pasion: el oro, la venganza, la ambicion, la envidia, el despecho, quizá en último ca-

so. Casi no hay un ejemplo de una traicion bien probada en la historia, ó en la vida social, que no reconozca por origen estas dañadas pasiones.

En el caso en que desgraciadamente me encontré, como todo el que tiene una parte activa en nuestras cosas públicas, no se puede ni presumir que obrase movido por alguno de estos resortes, no porque en mi calidad de hombre no sea capaz de todo, sino porque no tenia motivo.

¿Era la pasion del dinero? ¿Tenia yo formada una fortuna? Pues entónces el sentido comun indica retirarse de todo peligro para disfrutarla. ¿No la tenia, ó buscaba mas? Pues si estaba yo en el puesto donde maliciosamente dice la calumnia que se hace fortuna, ¿para qué buscaba yo un cambio, que probablemente me quitaria de él? ¿La venganza? ¿Y contra quién? ¿Contra el Sr. Comonfort, á quien queria y estimaba, á quien todavía profeso una amistad sincera? ¿Contra el Congreso? Contra cuerpos colectivos no hay, tal vez, lugar al vehemente desarrollo de pasiones individuales; pero aun cuando en muchos casos esto sea posible, yo no tenia sino motivos de agradecimiento. Habia salido triunfante al solicitar las facultades extraordinarias; me habian tratado con mucho comedimiento en la discusion, y era amigo particular de muchos de los diputados, y se los probé

aun despues de hecho el movimiento, proporcionándoles cuantos recursos pude para que volvieran á sus Estados.

Ambicion? Tampoco se me podia suponer: el puesto mas elevado á que llega un hombre de mi carrera, lo habia ocupado años ántes dos veces, durante las administraciones de los Sres. Herrera y Arista; lo ocupaba por la segunda vez en esta época; tenia la confianza y la amistad íntima del Presidente, mediano influjo en el Congreso y la amistad y auxilios hasta donde es posible á la vez de las personas acomodadas de México, y de la mayor parte de los que sostenian á la administracion. ¿Qué mas podia apetecer?

Envidia? ¿A qué, ó á quiénes? ¿Con qué motivo y con qué objetos?

Probado esto por esta serie de argumentos, que parecen de fundamento, no porque yo los haga, sino porque están de conformidad con la naturaleza y las inclinaciones humanas, pasaré á demostrar, que en la esencia misma de la cosa tampoco habia felonía ni traicion: por eso quizá no fuí entónces muy reservado, y soy ahora algo mas explícito que lo que otro, tal vez, seria en mi caso.

Como se ha visto, la conferencia primera que dió origen á los sucesos materiales, digámoslo

así, no fué provocada por mí: así lo poco que hice, fué con el pleno conocimiento del gefe del ejecutivo. Tampoco fueron extraños, en el curso de algunos dias, á este acontecimiento el Sr. Fuentes, el Sr. Flores y el Sr. García Conde, ministros del Sr. Comonfort: así, en nada faltaba á la amistad ni á la confianza, ni del gefe del ejecutivo, ni de mis compañeros en el Ministerio.

Los únicos que no supieron nada realmente en los primeros dias, fueron los Sres. D. Manuel Ruiz y D. Benito Juárez; pero el Sr. Comonfort no quiso mucho tiempo guardar secreto con ellos: una mañana, delante de mí, llamó á D. Benito Juárez, y se encerró con nosotros en una de las piezas del entresuelo. El Sr. Comonfort y el Sr. Juárez eran muy amigos, se tuteaban, y se trataban con mucha confianza.

—Te queria yo comunicar hace dias, dijo el Sr. Comonfort al Sr. Juárez, que estoy decidido á cambiar de política, porque la marcha del gobierno se hace cada dia mas difícil, por no decir imposible: los hombres de algun valer se van alejando del Palacio, los recursos se agotan, y yo no sé qué va á ser del pais, si no procuramos todos que las cosas vayan mejor. A la revolucion física no le temo; la afrontaré como hasta aquí; pero la revolucion moral exige otra clase de medidas, que no son las armas y la fuerza.

—Alguna cosa sabia yo, le contestó el Sr. Juárez con mucha calma; pero supuesto que nada me habias dicho, yo tampoco queria hablarte una palabra.

—Pues bien, replicó el Sr. Comonfort, ahora te lo digo todo: es necesario que cambiemos de política, y yo deseara que tú tomaras parte, y me acompañaras. . . .

—De véras, le contestó el Sr. Juárez, sin perder la calma, y como si se le hablara de la cosa mas llana del mundo; de véras, te deseo muy buen éxito y muchas felicidades en el camino que vas á emprender; pero yo no te acompaño en él.

La conferencia terminó, sin poder obtener del Sr. Juárez mas que estas lacónicas palabras, y sin que hiciese ninguna alusion á mí ni á ninguna otra persona.

Así, desde ese momento dejó ya todo de ser un secreto aun para las únicas personas de quienes se habia ocultado algunos dias ántes.

Conque tenemos, que lo que yo hice, lo sabia el gefe del Estado y su Ministerio: ahora pasemos á saber á quién me dirigí. ¿Abusé de la influencia que me daba el puesto, para entrar en conciliábulos y en relaciones con los enemigos del gobierno? ¿Vendí por medio de cartas, de recados ó de avisos, los secretos del gabinete?

te? ¿Puse á su disposicion armas, dinero ú otros recursos? ¿Hice para entónces ó para despues, alguna combinacion con el clero? ¿Prometí algo en mi nombre ó en el del Sr. Comonfort? Nada, absolutamente nada pasó de esto: mis relaciones con las personas que hacian la oposicion del gobierno, eran contadas, y diré en que términos estaban.

Con el Sr. Arzobispo conservaba, y conservaré miéntras me dispense su amistad, las mejores relaciones, pero me guardé entónces y me guardaré siempre, de proponerle ningun plan revolucionario, ni malo, ni bueno. Conociendo algo su carácter, lo creo decidido á seguir, aun á costa de su vida, lo que crea arreglado á su conciencia, aun cuando en ello cometa un error, pero incapaz de entrar en ninguna trama ni conspiracion. Al Sr. Covarrubias lo habia visto una sola vez despues de mi nuevo ingreso al Ministerio. Al Sr. Munguía, á quién con mas frecuencia trataba, ni una sola vez le hice indicacion alguna para que se mezclase directa ni indirectamente en el movimiento, de manera que creo no lo supo, sino cuando le referí, en compendio, lo que habia ya en los momentos mismos del suceso.

Mi grande afan con el Sr. Munguía, lo mismo que con el Sr. Covarrubias, era poder pene-

trar hasta qué punto podria ceder la Iglesia, y prestarse á las reformas que exigia el partido liberal, y ver si (lo que no me parecia imposible) se podia formar una combinacion que dejase al clero quieto y tranquilo, á los adjudicatarios sin molestias que sufrir, ni reclamaciones justas que hacer, y á la nacion con una grande obra, como un camino de fierro de uno á otro mar, que dejase una memoria imperecedera de la administracion que esto habia promovido, y del clero que á tal cosa se habia prestado como una transaccion digna y magnífica de las diferencias que se habian suscitado entre la Iglesia y el Estado. Es menester convenir, que esto lo debia hacer como ministro de Hacienda, calculando sacar tambien dos cosas muy importantes: un poco de paz y de quietud para la nacion, y algunos recursos para el erario, sin necesidad de irlos á buscar por medio de onerosas contribuciones. Debiendo dirigirme tambien al opuesto polo, habia yo tenido varias conferencias con el Sr. D. José María Mata, y sin decirle completamente mi objeto, habia ido modificando de una manera insensible sus opiniones.

Tengo dos documentos originales, el uno de letra del Sr. Mata, y el otro de letra mia en una mitad, y en la otra de la del Sr. obispo Munguía, que manifiestan hasta dónde habia podido llegar en esta importante cuestion, precisamente

en los dias de la crisis política que estoy refiriendo.

Se trataba de reformar la ley de 25 de Junio. El Sr. Mata era, segun creo, presidente de la comision de Hacienda. Su artículo en borrador, dice:

“Las fincas de corporaciones que no hayan pasado á poder de particulares, hasta el dia de la publicacion de la presente ley, gozarán para desamortizarse, del plazo de un año, sea por medio de convenios privados, ó por medio de remate. Las fincas que al término de este plazo no hubiesen pasado al dominio de particulares, serán, por solo este hecho, declarados bienes nacionales.”

En verdad, no era todo lo que deseaba el clero, pero sí lo sustancial, porque el Sr. Arzobispo habia repetido, y á mí personalmente, si no es flaca mi memoria, que lo que necesitaba, era un plazo, para que dentro de él pudiera dirigirse á Su Santidad. En cuanto á los inquilinos, quedaban por un año libres de la coaccion de la denuncia.

Con el Sr. Munguía habia yo arreglado dos artículos, el borrador del primero se me ha extraviado por el momento, pero lo encontraré, sin duda, buscándolo con mas diligencia. La sustancia de él, era esta:

“1.º Tanto los adjudicatarios y comprado-

“ res de fincas y de corporaciones, como las mismas corporaciones, quedan en plena y absoluta libertad, para arreglarse en sus contratos, conforme les parezca conveniente, sin que puedan ya surtir efecto las denuncias que previenen los artículos respectivos de la ley de 25 de Junio y sus reglamentos concordantes.”

El siguiente está en papel timbrado, que dice: *Correspondencia particular del obispo de Michoacan*, y como he dicho, escrito una parte de mi letra y otra de la del Sr. Munguía.

“2.º Todos los réditos vencidos de fincas adjudicadas ó rematadas, que no hubiesen sido satisfechos á las corporaciones eclesiásticas, se aplicarán al gobierno general en compensación de cualquier adeudo que puedan tener las mismas corporaciones con el erario general ó particular de los Estados, hasta la fecha de este decreto, sin perjuicio de liquidar oportunamente las respectivas cuentas, bajo el concepto, de que el saldo, cualquiera que sea, se pagará por una ú otra parte, en bonos de la deuda interior.”

Esto, como se ve, no era lo bastante para contentar al partido exaltado; pero poco á poco buscaba yo un acomodamiento en este punto, que no hubiera sido difícil haber obtenido, si los acontecimientos no se hubiesen precipitado.

Estas eran mis relaciones con el clero: en

cuanto á los gefes ó personas importantes que se llamaban reaccionarios, á muchos los conocía, los he tratado, los estimo y aprecio, y trato todavía con motivo de asuntos ó de relaciones sociales; jamas, con ocasion de asuntos políticos. Por Osollo, á quien queria como amigo, hice cuanto puede hacer un amigo por otro, siempre por acuerdo y con conocimiento del gobierno. El Sr. Baz y yo, despues que sufrió la desgracia de la Magdalena, pasamos á su casa á ponerlo en libertad, y por muchas otras personas me interesé para hacer que fuese ménos mala su suerte; pero fuera de esto, repito, ni ántes, ni entónces, ni ahora, he tenido relaciones políticas con ninguna persona del partido opuesto al gobierno, de que yo formaba parte; y como no quiero que se me crea bajo mi palabra, excito á todo el que tenga un documento ó una prueba que destruya lo que asiento, á que lo publique. ¿Se puede, pues, con justicia y sin discurrir con la irritacion de las pasiones, decir que hice traicion? Si yo aceptara este cargo, tendrían que aceptarlo tambien las diversas personas á quienes he mencionado, y que, ó figuran en los principales puestos del gobierno de Veracruz, ó entran y salen á aquella plaza, recibiendo todo género de consideraciones.

Nada se hace en esta vida sin algun motivo

aparente ú oculto. Esta es una verdad que admite poco número de excepciones. ¿Qué me determinó en sustancia á tomar parte en estos sucesos? Voy á decirlo.

La gran aspiracion del hombre nacido en una sociedad culta y civilizada, es la independenciam en su patria y la independenciam en su persona: independenciam en literatura, en trabajo, en fortuna, en política, en todo lo que absolutamente no nos liga con los deberes y obligaciones sociales. Esta ha sido mi idea y mi aspiracion hace años: por eso no he podido ser partidario; por eso realmente habia sido extraño á los sucesos políticos. Ocupado en otras administraciones en labores ajenas de la política; siempre soñando con un banco de descuento y circulacion, con un arreglo de la deuda, con un camino de fierro, habia sido extraño á todas las combinaciones electorales, á todas las intrigas políticas, á todas las pesquizas de la policia, que durante los largos períodos de dictadura se ha ocupado en encerrar culpables, que han salido mártires con el cambio de gobierno; y esos mártires, sin acordarse de sus desgracias, han encerrado á su vez á otros culpables. Esto me ha parecido una larga, insípida y desagradable comedia, que confieso que han tenido que representar los gobiernos, hijos todos de la guerra civil, pero en la cual yo no he querido tomar ninguna parte.

La libertad y la religion, no como están trazadas en las páginas sangrientas de la historia, sino como son realmente, se habian presentado á mi imaginacion bajo unas formas dulces y benignas, esparciendo la luz en medio de la oscuridad, el consuelo en medio de la profunda miseria, la sabiduría en las tinieblas de la ignorancia, la concordia y la paz en medio de los campos de batalla. Hermanas gemelas, criadas por el Unico Reformador que vino al mundo á imponer su doctrina con la mansedumbre y la humildad, las creo destinadas á recorrer, con el Evangelio en una mano y la oliva de la paz en la otra, las regiones de la tierra, derramando los consuelos y la doctrina de la verdadera civilizacion, no de esa civilizacion que se ha impuesto hasta hoy á los pueblos con la espada y el fuego, y que aparece deforme, horrible é incomprendible como el monstruo que vió el evangelista en la isla de Patmos.

Con estas ideas, inseparables de mi entendimiento y de mi corazon, siempre en nuestras guerras civiles se me habia hecho una confusion tal de la legislacion civil y religiosa, que no sabia ni sé darme todavía razon de por qué han pasado tantas y tantas cosas en nombre de la religion y en nombre de la libertad.

En esta vez la una se me presentaba amena-

zante, tiránica, inquieta, dispuesta á arrollar todo; la otra, obstinada, fría, resuelta á encastillarse en sus antiguas prácticas, sin conceder nada, ni aun al tiempo, que al devorar los años, ha cambiado también las costumbres, y sin querer abrir las páginas del Evangelio, y leer la palabra *caridad*, que se encuentra en cada una de sus líneas.

El choque era inevitable; la exaltación iba dentro de pronto á no tener límites; los partidos ya sin esperanza, sin medio de transacción, iban á replegarse á sus fortificaciones, inscribiendo unos en sus plazas y castillos *Libertad*; los otros en sus banderas y en sus palacios *Religion*, mientras en la casa pacífica del labrador, aislado en medio de los campos, se escribía: *Incendio, sangre, muerte*.

Yo no he podido, no he debido decir más: estas pocas líneas explican mis sentimientos, y yo interpelo formalmente á los hombres de bien de todos los partidos, si algunas veces en el silencio de su hogar, y hallándose frente á frente con su Dios, con su corazón y con su patria, no han pensado alguna cosa parecida á lo que yo pensé, y no han sentido alguna cosa semejante á lo que yo sentí. Cada uno tiene su conciencia, y yo no quiero escudriñar los senos incomprensibles y profundos del corazón.

Yo tuve mi conciencia para obrar: me equivoqué. La independencia de mis opiniones me perjudicó; mi carácter incompleto me puso en el abismo de donde yo había retirado el pié: la necesidad de la propia defensa me ha obligado á decir lo que he dicho.

VI.

Hemos visto los principios extraños de esta revolución, y los medios en verdad poco eficaces que se pusieron: veremos en algunas páginas más los resultados diametralmente opuestos á lo que se esperaba.

Las contestaciones á que he hecho referencia en el antecedente capítulo, hacían renacer la confianza del Sr. Comonfort, y pensaba que la caprichosa fortuna le continuaría sus sonrisas y favores: sin embargo, la falta de contestación de Morelia nos preocupaba vivamente: ella vino en persona, y no por escrito: una comisión

zante, tiránica, inquieta, dispuesta á arrollar todo; la otra, obstinada, fría, resuelta á encastillarse en sus antiguas prácticas, sin conceder nada, ni aun al tiempo, que al devorar los años, ha cambiado también las costumbres, y sin querer abrir las páginas del Evangelio, y leer la palabra *caridad*, que se encuentra en cada una de sus líneas.

El choque era inevitable; la exaltación iba dentro de pronto á no tener límites; los partidos ya sin esperanza, sin medio de transacción, iban á replegarse á sus fortificaciones, inscribiendo unos en sus plazas y castillos *Libertad*; los otros en sus banderas y en sus palacios *Religion*, mientras en la casa pacífica del labrador, aislado en medio de los campos, se escribía: *Incendio, sangre, muerte*.

Yo no he podido, no he debido decir más: estas pocas líneas explican mis sentimientos, y yo interpelo formalmente á los hombres de bien de todos los partidos, si algunas veces en el silencio de su hogar, y hallándose frente á frente con su Dios, con su corazón y con su patria, no han pensado alguna cosa parecida á lo que yo pensé, y no han sentido alguna cosa semejante á lo que yo sentí. Cada uno tiene su conciencia, y yo no quiero escudriñar los senos incomprensibles y profundos del corazón.

Yo tuve mi conciencia para obrar: me equivoqué. La independencia de mis opiniones me perjudicó; mi carácter incompleto me puso en el abismo de donde yo había retirado el pie: la necesidad de la propia defensa me ha obligado á decir lo que he dicho.

VI.

Hemos visto los principios extraños de esta revolución, y los medios en verdad poco eficaces que se pusieron: veremos en algunas páginas más los resultados diametralmente opuestos á lo que se esperaba.

Las contestaciones á que he hecho referencia en el antecedente capítulo, hacían renacer la confianza del Sr. Comonfort, y pensaba que la caprichosa fortuna le continuaría sus sonrisas y favores: sin embargo, la falta de contestación de Morelia nos preocupaba vivamente: ella vino en persona, y no por escrito: una comisión

de la legislatura de Morelia se encargó de traerla. ¿Cuáles fueron los pormenores de esto? Lo ignoro: el caso es, que la carta del general Zuolaga con mi posdata al calce, cayó como una bomba de á placa en el seno del Congreso.

La Cámara que, dígase lo que se quiera, por noticias de algunos diputados, ó por otros conductos, sabia ya lo que pasaba, deseaba con ansia un documento oficial para proceder. El Sr. Comonfort, luego que supo la llegada de los diputados de Morelia, tuvo una conversacion con ellos, trató de apaciguarlos, y de ver si podia darle otro giro á las cosas: todo fué en vano, y el lunes siguiente, á su llegada á la capital, tronó en la cámara la tempestad contra mí, como era natural. Las proposiciones, á cual mas acerbadas, se sucedian en la mesa, y la exaltacion no conocia limites: por fin, se me acusó oficialmente, y se pasó el expediente á la seccion del Gran Jurado, que desde ese mismo momento comenzó á instruir la causa, citándome á declarar por medio de un oficio.

Rehusé uno y dos dias el ir, y el dar respuesta alguna; pero al fin algo tenia que hacer, porque las cosas no podian quedar así: tomé mi resolucio[n], y pasé un oficio á la seccion del Gran Jurado, diciéndole, que no pudiendo negar mi firma, *era yo único responsable de todo, y nada*

tenia que añadir. Esta respuesta no sé si entónces se interpretaria como ún rasgo de arrogancia, ó como un descomunal desafío que yo hacia, arrojando, como quien dice, el guante á la cara del partido puro: nada de eso hubo: no podia hacer otra cosa mas que lo que hice.

¿Conjurar la revolucion? No podia, no estaba en mi arbitrio. ¿Transigir, y que todo volviera al estado de ántes? Ya lo habia intentado el Sr. Comonfort con la diputacion de Michoacan, sin haberlo podido conseguir. ¿Presentarme en la Cámara? A qué? Habria tenido forzosamente que declarar todo lo que habia pasado, y convertirme en un vil denunciante de todos los que hasta entónces estaban comprometidos en el mismo camino que yo, comenzando por el Presidente de la República.

Miéntas mas he reflexionado despues, mas me he afirmado en la idea de que en este período crítico, el único paso ménos desacertado que di, fué ese.

Lo que ahora escribo, segun el afecto ó enemistad que tengan conmigo las diversas personas que lean estas Memorias, podrán valuarlo como disculpas frívolas, ó como razones mas ó ménos sólidas; pero si en un momento de miedo ó de debilidad yo hubiera hecho el papel de denunciante, único que me quedaba que hacer ante el jurado, de seguro que habria perdido

real y positivamente la estimacion de todo el mundo, y nada podria decir nunca que me vindicase de un cargo semejante.

Ahora que cada una de las personas que aquí menciono, ha ido tomando decididamente su puesto en las escenas políticas; ahora que otras ántes que yo se han ocupado en hablar de este asunto, creo que á nadie daño, á nadie perjuicio, y esta es otra de las razones de haber por tanto tiempo guardado silencio, y de hacer hoy esta publicacion, cuando muchos testigos de lo que refiero, pueden, ó desmentirme, ó rectificar las equivocaciones, que no es extraño haya cometido, al hacer una tan larga narracion.

Tres ó cuatro dias fueron de fiebre, de combinaciones inciertas é infructuosas, de dudas y de vacilacion de parte del Sr. Comonfort, que verdaderamente aflijido y deseoso de acertar, no encontraba ya ni plan que pudiese satisfacerlo, ni consejo bastante que lo sacase de la situacion en que estaba. En cuanto á mí, con esa resignacion estúpida del salvaje que se ve arrebatado por la corriente, me ocupaba en redactar las iniciativas, cuyo borrador conservo, y que ya no hubo tiempo de presentar.

La revolucion armada era ya inevitable. O la tropa de línea, á cuya cabeza se hallaba el general Zuloaga, tenia, con la voluntad, ó sin la

voluntad del Sr. Comonfort, que saltar á la arena, ó el Congreso, que se veia amenazado por el Ejecutivo, habria tomado la iniciativa, apoyado en los cuerpos de guardia nacional, cuya opinion, con algunas excepciones, se manifestaba en aquellos momentos contraria al movimiento.

Una tarde los Sres. D. Manuel Siliceo, D. Juan José Baz, D. José María Revilla y Pedreguera y Lic. D. Mariano Navarro, tomaron un coche, se fueron á Tacubaya, y arreglaron allí con el general Zuloaga y demas gefes de la brigada *el plan llamado de Tacubaya*, y escribieron los borradores de las proclamas y demas documentos.

Cerca de las diez de la noche, me buscaron en el teatro, y me participaron que ya todo estaba hecho, y que era preciso írselo á comunicar al Sr. Comonfort. El Sr. Siliceo, el Sr. Navarro y yo nos dirigimos á Palacio, y encontramos al Presidente algo indispuerto y en momentos de recojerse. Apénas supo lo acaecido, y leyó el plan, que ya estaba hasta impreso, cuando se dejó caer en el sofá con el mas profundo desaliento, diciendo:

—Acabo en este momento de cambiar mis títulos legales de Presidente, por los de un miserable revolucionario; en fin, ya está hecho, y

no tiene remedio. Acepto todo, y Dios dirá por qué camino deberémos marchar.

A poco, animado, alegre, activo, se levantó, y como si se le hubiese quitado un peso de encima, pareció decidido á obrar.

Se dispuso que la brigada del general Zuloaga, sin escándalo, ni cohetes, ni repiques, ocupara la ciudad en la madrugada, que salieran comisionados ó extraordinarios á Cuernavaca, Toluca, Puebla y otros puntos, donde habia tropas, y hecho esto, nos dirigimos al telégrafo de Veracruz y al del Interior, que estaban en Palacio, á comunicar el plan íntegro á los Sres. gobernadores, que lo eran D. Manuel Gutierrez Zamora y D. Manuel Doblado.

Al dia siguiente, por el telégrafo de Veracruz, recibimos las actas del pronunciamiento por el plan de Tacubaya, de la tropa de línea y de la guardia nacional y autoridades: el Sr. Llave marchó á Córdoba personalmente á allanar algunas dificultades, y Córdoba y Orizaba se adhirieron al movimiento. El general Echeagaray con su brigada ocupó Puebla, habiendo dejado salir al gobernador, que no aceptó el plan, y así sucesivamente fueron recibiendo favorables noticias de Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí, Tampico y toda la costa de Sotavento y Barlovento; de manera, que con

excepcion del Sr. Doblado, que entabló por el telégrafo comunicaciones directas con el Sr. Comonfort, y del Sr. Parrodi, á quien no se le volvió despues á escribir, ninguna de las personas á quienes he mencionado, dejó de cumplir lo que habia ofrecido; y vuelvo á repetir, que se tenga bien presente, que todas ellas eran liberales, y en el curso del tiempo han dado pruebas aun de la exageracion de sus opiniones en este sentido. Ni una sola persona del partido contrario tomó parte en este movimiento.

En cuanto á dinero, con algunos fondos que habia en Veracruz y lo que yo siempre tenia en Tesorería, que no bajaba de veinticinco á treinta mil pesos, se hizo todo: no hubo ni cohechos, ni sobornos, ni gastos escandalosos, ni contratos degradantes con el clero para modificarle, á cambio de dinero, la ley de 25 de Junio, ni papeles revolucionarios de crédito, ni nada, en fin, que perjudicara las rentas ó menoscabara el honor del gobierno. Ahí están los libros de la Aduana de Veracruz en poder del Sr. Juárez, y aquí están las cuentas de la Tesorería y Comisaría, donde pueden registrarse á cualquiera hora todas las partidas que son de pagos hechos á las brigadas y guarniciones.

A pesar de todas estas circunstancias, el partido puro de México rompió decididamente con

el gobierno desde el dia siguiente á la proclamacion del plan de Tacubaya. El Sr. Juárez en su calidad de presidente de la Corte de Justicia, y el Sr. D. Isidoro Olvera en la de presidente del Congreso, fueron reducidos á prision por el general Zuloaga, y el uno llevado al Palacio y el otro á Santo Domingo á la habitacion misma que ocupaba el general Parra.

Los Sres. D. Guillermo Prieto y D. Luis Gutierrez Correa renunciaron sus empleos en el Correo. El Sr. D. Santos Degollado y los dos Sres. Fariás se marcharon en una carretela al Interior; los oficiales mayores de las Secretarías del Despacho renunciaron tambien sus puestos; D. Miguel López, gefe de uno de los mejores cuerpos de la guardia nacional, desprendido y modesto como era Balderas, se retiró á su casa sin escándalo y sin ruido; lo mismo hizo el Sr. Triás, hablándonos con toda franqueza á mí y al Presidente. Los Sres. generales Quijano, Alcérreca y otros levantaron actas, adhiriéndose al plan de Tacubaya, y cumplieron como caballeros y como amigos del Sr. Comonfort. El Sr. Rangel, con una decencia y una abnegacion dignas de elogio, siguió muchas veces en contra de su opinion desde el principio, las fases y modificaciones de esta revolucion, exponiendo su vida ántes que faltar á lo que habia prometido

al Sr. Comonfort, siendo el último que quedó en la plaza cuando triunfaron los contrarios, y retirándose á su casa sin aspirantismo y sin poner en juego intrigas ni resortes algunos: el silencio y la moderacion de su conducta han sido, en mi juicio, los mejores testimonios que ha podido dar á las personas sensatas de los dos partidos.

Así pasaron las cosas de la noche del 17 á la del 18 de Enero de 1858.

VII.

El Rubicon se habia pasado, como quien dice. ¿Y qué iba á seguir? Eso preguntaban todos los habitantes de México; y lo mas curioso y singular es, que esa pregunta tuvimos que hacernos durante muchos dias el Sr. Comonfort y yo en nuestras conversaciones íntimas.

El Congreso, que se decia alarmaba á toda la sociedad, habia quedado cerrado: la Constitucion,

el gobierno desde el dia siguiente á la proclamacion del plan de Tacubaya. El Sr. Juárez en su calidad de presidente de la Corte de Justicia, y el Sr. D. Isidoro Olvera en la de presidente del Congreso, fueron reducidos á prision por el general Zuloaga, y el uno llevado al Palacio y el otro á Santo Domingo á la habitacion misma que ocupaba el general Parra.

Los Sres. D. Guillermo Prieto y D. Luis Gutierrez Correa renunciaron sus empleos en el Correo. El Sr. D. Santos Degollado y los dos Sres. Fariás se marcharon en una carretela al Interior; los oficiales mayores de las Secretarías del Despacho renunciaron tambien sus puestos; D. Miguel López, gefe de uno de los mejores cuerpos de la guardia nacional, desprendido y modesto como era Balderas, se retiró á su casa sin escándalo y sin ruido; lo mismo hizo el Sr. Triás, hablándonos con toda franqueza á mí y al Presidente. Los Sres. generales Quijano, Alcérreca y otros levantaron actas, adhiriéndose al plan de Tacubaya, y cumplieron como caballeros y como amigos del Sr. Comonfort. El Sr. Rangel, con una decencia y una abnegacion dignas de elogio, siguió muchas veces en contra de su opinion desde el principio, las fases y modificaciones de esta revolucion, exponiendo su vida ántes que faltar á lo que habia prometido

al Sr. Comonfort, siendo el último que quedó en la plaza cuando triunfaron los contrarios, y retirándose á su casa sin aspirantismo y sin poner en juego intrigas ni resortes algunos: el silencio y la moderacion de su conducta han sido, en mi juicio, los mejores testimonios que ha podido dar á las personas sensatas de los dos partidos.

Así pasaron las cosas de la noche del 17 á la del 18 de Enero de 1858.

VII.

El Rubicon se habia pasado, como quien dice. ¿Y qué iba á seguir? Eso preguntaban todos los habitantes de México; y lo mas curioso y singular es, que esa pregunta tuvimos que hacernos durante muchos dias el Sr. Comonfort y yo en nuestras conversaciones íntimas.

El Congreso, que se decia alarmaba á toda la sociedad, habia quedado cerrado: la Constitucion,

que sublevaba las conciencias, estaba destruida; el ominoso plan de Ayutla en los suelos pisado por su mismo reformador de Acapulco; el anterior orden de cosas, derrocado; y la marea creciente del partido progresista contenida por un momento. El único anuncio de todo este grande y repentino cambio moral, habia sido unos papeles pegados en las esquinas, que contenian el plan de Tacubaya, las proclamas de los generales Zuloaga y Alcérreca, y el pabellon nacional enarbolado en el viejo Palacio de los vireyes, y flameando en una atmósfera pura y despejada de un dia de Diciembre. Y bien, ¿qué iba á seguir?

Como no era el partido contrario el que habia hecho el cambio; como la ciudad sabia que Veracruz, Orizaba, Córdoba y Puebla estaban pronunciadas; como veia á la tropa y á la guardia nacional en una aparente armonía; como veian en Palacio y al frente de las armas á los hombres públicos y á los militares que habian estado, durante su carrera, filiados en el partido liberal; como se esperaba de un momento á otro que Querétaro, Guanajuato, Jalisco y San Luis secundarian el plan, como lo habia hecho Veracruz, se suponian que lo que iba á seguir, era una reconciliacion general, un abrazo sincero de todos los que habian estado separados por tanto

tiempo; un esfuerzo comun para ayudar al gefe del ejecutivo, que habia dado este paso, sacrificándolo todo á eso que llamaban voluntad nacional, tan difícil de conocer; por último, el olvido de lo pasado, y la abnegacion y el patriotismo para el porvenir. *Esta fué la ilusion.*

En los primeros dias el Palacio estaba lleno de los amigos particulares del Sr. Comonfort, de los curiosos que trataban de saber noticias, y de los acreedores del tesoro, que no dan treguas ni esperas, ni les importa otra cosa mas que el que haya dinero en las arcas públicas; pero poco á poco el tiempo se fué oscureciendo, y presentándose en el horizonte una desecha y amenazadora borrasca. El Sr. Fuentes y el Sr. Flores se retiraron: el Sr. Riva Palacio, con su acostumbrada franqueza, desaprobó lo hecho: el Sr. Lacunza se negó obstinadamente á formar un Ministerio: lo mismo hizo el Sr. Yañez, que se retiró á su casa, y no volvió á Palacio con motivo de un grave cuidado doméstico: el Sr. D. Manuel Doblado encontró dificultades, como he indicado, que desde luego no pudo salvar, y rompiendo ya decididamente con el Sr. Comonfort, tomó su camino. El Sr. Parrodi, que no recibió ninguna otra carta, ni fué á hablar con él comisionado alguno, rompió tambien con el Gobierno: el Consejo no pudo componerse de las personas que se

señalaron, y no ejercía influjo alguno en la política de aquellos días: el Ministerio no se formó, y los dos partidos, mas furiosos, mas intransigibles que nunca, tan luego como pasó la sorpresa, reunieron sus elementos, juntaron sus hombres, enviaron sus extraordinarios, y se prepararon á la lucha.

—Todos nos abandonan, me decia el Sr. Comonfort.

En efecto, el Palacio estaba solo. *Esta era la realidad, este el desengaño.*

El Sr. Comonfort realmente habia dejado á un lado la bandera constitucional, que se le dijo por tanto tiempo era de discordia y de desunion, para enarbolar la del partido moderado, que se figuró seria la de paz, la de libertad, progreso y orden. Este fué el espíritu de su Manifiesto, que vió la luz pública, y que redactó uno de sus amigos con grande trabajo y dificultad, porque ese documento iba á fijar su marcha, y á indicar su política futura.

Para mí, como entidad poderosa é influente no ha existido el partido moderado, ni aun en el tiempo del Sr. Pedraza. Me explico su existencia como la del fluido magnético, que inclina la aguja al polo, pero que nadie hasta ahora ha podido dar la explicacion de ese fenómeno.

El partido moderado existe, con mas ó ménos

graduaciones, en el seno mismo de los dos únicos partidos en que está dividida la República, el liberal y el conservador.

Cuando los hombres de uno ú otro partido llegan á dominar la revolucion armada, y se constituyen en Gobierno durante períodos mas ó ménos largos, entrando en la práctica de los negocios y en la aplicacion de sus principios, ven en sustancia que tantos inconvenientes tiene la guillotina de Robespierre, como la inquisicion de Felipe II. El general que pregona en la plaza que deben ahorcarse y pasarse á cuchillo á todos los liberales, si á su vez no se vuelve liberal, por lo ménos no pone en práctica sus teorías, y tal vez perdona y favorece á sus prisioneros. El periodista que predica en sus escritos el aniquilamiento de los ricos y la igual division de la propiedad, cuando llega á ser propietario, aunque sea de una vara cuadrada de terreno, acude á la autoridad para que lo ampare, cuando alguno trata de turbarle en el goce de sus derechos. El economista que profesa los principios de una libertad absoluta de comercio, y que grita contra los monopolios, cuando ve que alguno ó algunos de ellos son necesarios para la subsistencia del Gobierno, prescinde de sus opiniones, y los sanciona, y favorece. En los sistemas constitucionales precisamente se

hace sentir mas la influencia de este principio moderador. Reunidos en el parlamento hombres de todas opiniones, de todas edades y de diversos caracteres, generalmente salen á la defensa del oprimido, y tienden á que todas las disposiciones de la política lleven el sello de la razon, y no la impresion terrible de la violencia. Este es el principio moderador, que sin saberse cómo, dirige la aguja al polo, así que el huracan de las pasiones y de la revolucion ha cesado de soplar sobre el mar siempre proceloso de las guerras intestinas. Pudiéramos citar muchos ejemplos; pero bástenos el hecho mismo que da origen á esta publicacion. Que el Sr. Comonfort se dejase en efecto alucinar por mí, ó por algunos otros de sus amigos, nada tiene de extraño, á pesar de que, como se ha demostrado, no fué así, ni el Sr. Comonfort es un insensato ni un estúpido para haberse así dejado guiar; pero démoslo por supuesto por un momento. ¿Quién alucinó al Sr. Zamora, hombre de experiencia, de mundo, de opinion propia, de posicion independiente? ¿Le escribí yo una sola letra? ¿Una conversacion del Sr. Baz bastó para volverle la cabeza? Y al Sr. Baz, ¿quién le alucinó, quién le inspiró el discurso de que he hecho mérito al principio? Y al Sr. Doblado, ¿quién le hizo prometer que ayudaria y *arreglaria lo del*

Interior? Y al Sr. Parrodi, hombre notoriamente prudente, caballeroso y nimio en el cumplimiento de sus obligaciones, ¿quién le obligó á que prometiera ayudar *en lo poco que pudiese?* El mismo Sr. Lerdo, ¿por qué no dictó en el Palacio de México las leyes que despues, y ya en fuerza de la revolucion, se han expedido en Veracruz? ¿Y puede decirse que todos estos hombres formaban el partido moderado? De ninguna suerte: el Sr. Comonfort y todos los que formamos parte de su gobierno, obramos, es menester decirlo francamente, como partidarios, arrollando con las armas, con leyes duras de circunstancias, con todos los resortes de que pudimos disponer, á los contrarios, que á su vez nos atacaban de mil formas y maneras.

Llegamos hasta donde se podia llegar, decia el Sr. Doblado, y una vez ya en este terreno, fué preciso modificar la política, y esto, y no la determinada influencia de una persona, fué lo que originó la revolucion de Diciembre.

Por lo demas, el partido moderado, afecto á todas esas transacciones, entusiasta *por esos términos medios*, enemigo de las disputas de principios, y apasionado, y con razon, á la paz, á la quietud y á la tranquilidad, existe en la nación en una proporcion inmensa; pero ese partido se compone de todas aquellas gentes tranquilas que

salen á las calles y á los balcones el día que hay un repique á vuelo en Catedral, y se esconden y cierran herméticamente sus puertas y ventanas en cuanto oyen un balazo; de todos aquellos ricos y hacendados que en un día de elecciones se van á sus casas de campo, ó se meten en la cama; en una palabra, de todos aquellos que, no ocupándose absolutamente en la política, les es indiferente todo gobierno, con tal de que en nada los ocupe ni nada les pida. Desorganizada, pues, la revolucion entre los mismos que la habian promovido, el Sr. Comonfort no debió, ni pudo contar con este partido pacífico, que entre nosotros pesa bien poco; y en efecto, las gentes se fueron retirando del Palacio, y nos fuimos quedando solos, y lo que es mas, despreciados, odiados, amenazados de los dos partidos únicos del país. El huracan volvió á soplar, y la aguja, recorriendo toda la rosa, no podia señalar el Norte. Creo que con algunas observaciones de este género pueden medio explicarse los acontecimientos de Diciembre.

El Sr. Comonfort, durante los días que transcurrieron desde la promulgacion del plan de Tacubaya hasta el pronunciamiento de Santo Domingo, vaciló, es una verdad, pero vaciló con razon: esto dependió de su carácter y de sus convicciones.

Así como he dicho con verdad todo lo que yo hice desde el principio, con la misma aseguero, que á los dos ó tres días de publicado el plan de Tacubaya, tuve muy poca parte en los acontecimientos. Vivía yo en Palacio, mas por estar en la pieza anterior acompañando al Sr. Juárez, contra el cual se decia que podia cometerse un atentado, que de verdad yo no me esperaba, que por otra cosa. Días enteros se pasaban sin que pudiese yo hablar con el Sr. Comonfort. Diré, sin embargo, lo que pasó.

El Sr. Comonfort conservaba todavía alguna esperanza: le quedaba Veracruz; creía contar absolutamente con la tropa de línea y con algunos cuerpos de la guardia nacional; pero entretanto se le urgía por las dos entidades, que lo oprimian, como si hubiera estado en una prensa.

—Decídase V. por el partido conservador, decían al Sr. Comonfort, y échese en sus brazos, y tendrá Ministerio, y podrá disponer de todos sus elementos; pero es menester derogar la ley de 25 de Junio y la de fueros, y la de obvenciones parroquiales y todo, todo; en una palabra, retroceda V., y tendrá dinero, y tendrá ayuda.

—Imposible, decia el Sr. Comonfort, yo no vuelvo atras, yo no derogo la ley, yo no puedo convertirme en verdugo de los mismos que me

salen á las calles y á los balcones el día que hay un repique á vuelo en Catedral, y se esconden y cierran herméticamente sus puertas y ventanas en cuanto oyen un balazo; de todos aquellos ricos y hacendados que en un día de elecciones se van á sus casas de campo, ó se meten en la cama; en una palabra, de todos aquellos que, no ocupándose absolutamente en la política, les es indiferente todo gobierno, con tal de que en nada los ocupe ni nada les pida. Desorganizada, pues, la revolucion entre los mismos que la habian promovido, el Sr. Comonfort no debió, ni pudo contar con este partido pacífico, que entre nosotros pesa bien poco; y en efecto, las gentes se fueron retirando del Palacio, y nos fuimos quedando solos, y lo que es mas, despreciados, odiados, amenazados de los dos partidos únicos del país. El huracan volvió á soplar, y la aguja, recorriendo toda la rosa, no podia señalar el Norte. Creo que con algunas observaciones de este género pueden medio explicarse los acontecimientos de Diciembre.

El Sr. Comonfort, durante los días que transcurrieron desde la promulgacion del plan de Tacubaya hasta el pronunciamiento de Santo Domingo, vaciló, es una verdad, pero vaciló con razon: esto dependió de su carácter y de sus convicciones.

Así como he dicho con verdad todo lo que yo hice desde el principio, con la misma aseguero, que á los dos ó tres días de publicado el plan de Tacubaya, tuve muy poca parte en los acontecimientos. Vivía yo en Palacio, mas por estar en la pieza anterior acompañando al Sr. Juárez, contra el cual se decia que podia cometerse un atentado, que de verdad yo no me esperaba, que por otra cosa. Días enteros se pasaban sin que pudiese yo hablar con el Sr. Comonfort. Diré, sin embargo, lo que pasó.

El Sr. Comonfort conservaba todavía alguna esperanza: le quedaba Veracruz; creía contar absolutamente con la tropa de línea y con algunos cuerpos de la guardia nacional; pero entretanto se le urgía por las dos entidades, que lo oprimian, como si hubiera estado en una prensa.

—Decídase V. por el partido conservador, decían al Sr. Comonfort, y échese en sus brazos, y tendrá Ministerio, y podrá disponer de todos sus elementos; pero es menester derogar la ley de 25 de Junio y la de fueros, y la de obvenciones parroquiales y todo, todo; en una palabra, retroceda V., y tendrá dinero, y tendrá ayuda.

—Imposible, decia el Sr. Comonfort, yo no vuelvo atras, yo no derogo la ley, yo no puedo convertirme en verdugo de los mismos que me

han acompañado á la campaña de Puebla; yó no puedo desterrar á Juárez ni á Olvera, ni puedo ir á combatir con Doblado y Parrodi: yo modificaré todo; yo no perseguiré ya, porque el brazo me duele de castigar; pero yo no puedo convertirme en reaccionario.

—Pues entónces échese V. en brazos del partido puro, y olvidará todo lo que ha pasado; pero es menester declarar bienes nacionales los del clero, reducir las monjas, acabar con los frailes, echar á unas cuantas docenas de hombres de la República, y quizá fusilar á otros; en fin, entrar de lleno y con franqueza en el camino del progreso, y despues de hecho todo esto, convocar una asamblea, que dé una nueva constitucion al país: así aceptará el partido puro la revolucion de Diciembre.

—Imposible, contestaba Comonfort, ¿cómo voy á desterrar al arzobispo, para que se muera en el camino, y mé llamen toda mi vida un asesino? ¿Cómo voy á dejar á los pueblos sin curas? ¿Cómo voy á hacer que los soldados peleen con valor y con fe, si saben que no los han de absolver á la hora de su muerte, y no los han de enterrar en sagrado? Yo no perderé el camino andado, yo no iré para atras; pero que se me deje tiempo, y pensarémos cómo las reformas se van planteando, sin hacer violencia á la conciencia de la gente pacífica y timorata.

Revolucion que no marcha, muere.

Una noche el Sr. Comonfort recibió un parte de Veracruz, en que creo que el Sr. Zamora le decía, que se observaba en la plaza mucha inquietud; que la falta de noticias tenia á todos muy alarmados. El Sr. Comonfort me dió tal noticia, y me indicó que seria urgente enviar una persona á Veracruz, que explicara cómo iba la marcha de los acontecimientos. El Sr. Baz se hallaba casualmente en el entresuelo de Palacio, donde yo vivia; le comuniqué lo que pasaba, y como él habia ido la primera vez, le insté para que hiciese otro viaje. Me contestó que no era necesario, que él enviaria una persona de toda su confianza. Creo, aunque no lo recuerdo bien, que entónces escribí al Sr. Zamora, diciéndole que una persona que le merecia amistad, marchaba á imponerle de lo que pasaba. Mandé tomar unos asientos en la diligencia, y marchó el Sr. García Brito á Veracruz.

Los días se pasaban en esta irresolucion, y la idea mas fija que hasta esos momentos tenia el Sr. Comonfort, era la de marchar al Interior, con cuatro ó cinco mil hombres, á hacer la paz como él decía. Lo que habia hablado por el telégrafo y por medio de sus comisionados, y que yo lo ignoraba y lo ignoro todavía, quizá le daria motivo para esperar este resultado; pero para

esta marcha se necesitaban recursos. No habia mas arbitrio que el clero; pero con el clero nada se podia ni intentar, sin la previa derogacion de la ley de 25 de Junio, y como esto no entraba en las ideas del Sr. Comonfort, toda negociacion por ese camino era inútil.

Hice dos negocios con el Sr. Hargous: uno de cien mil pesos, y otro de ciento veinte y cinco mil pesos en efectivo, admitiendo otra cantidad igual en bonos de la convencion española, debiéndose pagar todo con los productos futuros de la vía de comunicacion por el istmo de Tehuantepec: mas bien que negocio fué un servicio que obtuve de diversas personas, que por cierto hasta la fecha en que escribo, no se han recobrado ni de un solo peso de lo que prestaron. El producto del primero se fué gastando en el diario de la guarnicion, y en enviar algunas sumas á las tropas del Sr. Echeagaray y del Sr. Lamberg, y en pagar los doce mil pesos que yo habia facilitado al Sr. Doblado. El producto del segundo, que ya se comenzaba á gastar, se destinó á cubrir los haberes de un mes de cuatro mil hombres con que debia marchar á Querétaro el Sr. Comonfort.

El resultado de la mision del Sr. García Brito fué contrario á lo que se esperaba. ¿Qué pasó en Veracruz? No lo sé. Si se dijo que el

Sr. Comonfort se inclinaba al retroceso, y estaba en vísperas de ser dominado por el clero, esto no era cierto; y á falta de otras pruebas, que no seria difícil exhibir, su misma conducta prueba, que no estaba decidido mas que por las ideas que emitió en su Manifiesto. Sea lo que fuere, este fué el golpe de gracia.

—Estamos perdidos, me dijo en el momento que le enseñé el parte telegráfico en que el Sr. Ituarte me avisaba que Veracruz se habia despronunciado.

Lo mismo recuerdo que pasó con el Sr. Arista: todo lo afrontaba, á nada temia: cuando tuvo la noticia de que Veracruz se habia pronunciado, perdió el ánimo, y ya no tuvo mas idea sino dejar el mando, y salir de la República.

Con esta inaccion de parte del Sr. Comonfort, con las intrigas que se habian naturalmente puesto en juego, con los brillantes y exagerados ofrecimientos que en esos casos se hacen, la firmeza de las tropas comenzó á vacilar, y ya, como se lo repetia yo al Sr. Comonfort, no habia momento seguro, ni se podia contar con nadie.

Un sábado fui á la parroquia de San José, donde vivia el general Zuloaga, y le encontré allí almorzando con el general Parra. Mi objeto era asegurarles que el Sr. Comonfort estaba ya decidido á marchar al Interior, y á conjurarlos á que se calmasen, y no pensasen en nada

mas que en marchar unidos, pues así al ménos seria mas fácil salir de la posicion en que todos nos encontrábamos.

—Mi compadre nos traiciona, me contestó el general Zuloaga: mi compadre nos quiere entregar á los puros, y nosotros estamos decididos ya á seguir nuestro camino.

No hubo forma de hacer que esperaran siquiera dos ó tres dias mas ántes de tomar una resolucion.

—Supongo que V., que está tan comprometido, nos ayudará, me dijo el general Zuloaga.

—En nada absolutamente: cualquiera que sea mi posicion, y lo que haya de resultar, no me queda mas camino que seguir la suerte del Sr. Comonfort.

Al retirarme observé, que en la pieza cercana á la sala habia muchas personas muy marcadas por sus opiniones reaccionarias, que habian escuchado nuestra conversacion, y no me quedó ya duda de que el general Zuloaga habia en efecto tomado una resolucion definitiva.

El domingo, á pesar de lo que yo indiqué al Sr. Comonfort, estuvo haciendo sus preparativos para la marcha al Interior.

El lunes, á las seis de la mañana, amanecieron las tropas que guarnecian Santo Domingo, San Agustin y la Ciudadela, pronunciadas por el plan de Tacubaya, excluyendo la persona del Sr. Comonfort.

VIII.

Al salir la mañana del lunes 11 á la calle, corria la noticia de que las tropas se habian pronunciado por la vuelta al poder del general Santa-Anna, noticia á que daba muchas apariencias de fundamento, la considerable reunion de oficiales sueltos que concurrieron á Santo Domingo. Me dirigí á la casa del Sr. Vélez, solicité una entrevista y una explicacion con el Sr. Parra, el que me refirió, que habiendo desconfiado las tropas del Sr. Comonfort, habian resuelto eliminarlo del mando; pero que salva esa variacion, el plan de Tacubaya era el mismo que sostenian los de Santo Domingo; que esperaba que yo les acompañase, y que era tal el número de personas de todas clases y categorías que se estaban presentando, que seguramente podria haber armado en momentos, mas de cinco mil hombres, á tener suficientes fusiles para tantos como los solicitaban: le contesté que ya le ha-

mas que en marchar unidos, pues así al ménos seria mas fácil salir de la posicion en que todos nos encontrábamos.

—Mi compadre nos traiciona, me contestó el general Zuloaga: mi compadre nos quiere entregar á los puros, y nosotros estamos decididos ya á seguir nuestro camino.

No hubo forma de hacer que esperaran siquiera dos ó tres dias mas ántes de tomar una resolucion.

—Supongo que V., que está tan comprometido, nos ayudará, me dijo el general Zuloaga.

—En nada absolutamente: cualquiera que sea mi posicion, y lo que haya de resultar, no me queda mas camino que seguir la suerte del Sr. Comonfort.

Al retirarme observé, que en la pieza cercana á la sala habia muchas personas muy marcadas por sus opiniones reaccionarias, que habian escuchado nuestra conversacion, y no me quedó ya duda de que el general Zuloaga habia en efecto tomado una resolucion definitiva.

El domingo, á pesar de lo que yo indiqué al Sr. Comonfort, estuvo haciendo sus preparativos para la marcha al Interior.

El lunes, á las seis de la mañana, amanecieron las tropas que guarnecian Santo Domingo, San Agustin y la Ciudadela, pronunciadas por el plan de Tacubaya, excluyendo la persona del Sr. Comonfort.

VIII.

Al salir la mañana del lunes 11 á la calle, corria la noticia de que las tropas se habian pronunciado por la vuelta al poder del general Santa-Anna, noticia á que daba muchas apariencias de fundamento, la considerable reunion de oficiales sueltos que concurrieron á Santo Domingo. Me dirigí á la casa del Sr. Vélez, solicité una entrevista y una explicacion con el Sr. Parra, el que me refirió, que habiendo desconfiado las tropas del Sr. Comonfort, habian resuelto eliminarlo del mando; pero que salva esa variacion, el plan de Tacubaya era el mismo que sostenian los de Santo Domingo; que esperaba que yo les acompañase, y que era tal el número de personas de todas clases y categorías que se estaban presentando, que seguramente podria haber armado en momentos, mas de cinco mil hombres, á tener suficientes fusiles para tantos como los solicitaban: le contesté que ya le ha-

bia dicho delante del Sr. Zuloaga, que no podia ni debia adoptar mas camino que el de acompañar hasta el último al Sr. Comonfort, y que en consecuencia me iba á Palacio, como en efecto lo verifiqué en el acto, acompañado del tesorero y del comisario de guerra D. Juan Zambrano.

La Plaza y los patios de Palacio estaban llenos de gente; pero en las piezas de arriba solo encontré al Sr. Siliceo y al Sr. Comonfort.

—¿Qué dice V. á dónde hemos llegado? me dijo luego que me vió; todas las tropas están pronunciadas por el general Santa-Anna.

Le referí lo que sabia, y así permanecemos un largo rato, sin saber qué hacer, ni con quién contar, porque habia hasta la circunstancia de que una mitad del batallon de Zapadores estaba de guardia en Palacio, y la otra mitad pronunciada en Santo Domingo.

A poco llegó el general Zuloaga, y permaneció ese dia y creo esa noche en Palacio, de donde realmente pasó á la Ciudadela, y tomó el mando en gefe de las fuerzas pronunciadas. Para mí, y á pesar de hallarme tan cerca del Sr. Comonfort, ha sido un misterio esta mansion del Sr. Zuloaga en Palacio. El Sr. Comonfort dijo que ni un momento lo habia tenido preso; otros han asegurado que sí. Lo que yo sabia, y

muchas veces se habló delante de mí fué, que tanto el Sr. Zuloaga como el Sr. Comonfort, haciendo una completa abnegacion de sus personas, estaban conformes en separarse del mando y salir de la República, poniéndose ántes de acuerdo con las fuerzas beligerantes, para que se nombrase un general en gefe, autorizado para transigir la cuestión con Guanajuato y los demas Estados que no habian querido reconocer el nuevo orden de cosas. El general D. Miguel Echeagaray era el designado para mandar en gefe, y en esto se suponía que estaban de acuerdo, tanto las tropas pronunciadas, como las que permanecian en Palacio y otros puntos á las órdenes inmediatas del Sr. Comonfort, el cual, sea porque pensase llevar adelante su plan de separarse del mando, ó por cualquiera otra razon, el caso es, que permitió al Sr. Zuloaga que se retirase del Palacio; pero á mi modo de ver fué porque en último caso prefirió que él fuese el general en gefe de las tropas contrarias, y no los Sres. Osollo ó Miramon, que estaban con algunas fuerzas cerca de México, y que deberian incorporarse de un momento á otro con los de Santo Domingo: todas estas son inferencias, pues á decir verdad, ignoro lo que realmente pasó en esto.

En cuanto al Sr. Baz, se habia marchado algu-

nos dias ántes al Interior, no solo porque se lo aconsejé, sino porque casi le obligué á ello: nunca habia yo visto al Sr. Comonfort con una decision tan completa de cometer un atentado. De seguro, si el Sr. Baz cae en sus manos en aquellos momentos, lo hubiera fusilado sin remedio, y como es de creerse, se habria arrepentido en seguida de un acto que de ninguna suerte hubiera sido de conformidad con su carácter. El Sr. Comonfort creia que Baz era el único culpable de que Veracruz se hubiese despronunciado, cuando es así, que despues se supo de una manera auténtica, que mediaron las influencias del Sr. Llave y de otras personas caracterizadas de Córdoba y Orizava, que precipitaron á los Sres. Zamora é Iglesias á adoptar la nueva conducta que, ya sin variacion, han seguido despues; mas sea de esto lo que fuere, en aquellos momentos habia en Palacio tal confusion, tales dudas y tal desórden, que todos nos mirá-bamos, pensando mal y sospachando mutuamente los unos de los otros. Por fin, el Sr. Comonfort, resuelto á no ceder, tomó el partido que le quedaba, supuesto que su idea, al ponerse al frente de la revolucion de Diciembre, no fué el darle el triunfo exclusivo al otro partido: se unió con los liberales, que sin condiciones ningunas se prestaron inmediatamente á ayudarle.

El Sr. Trías tomó un punto, el Sr. Schafino otro, los Sres. Picazos y demas gefes de guardia nacional, otros y otros, y lo mismo hicieron los contrarios, ordenando sus líneas, y comenzando desde luego á levantar sus obras de fortificacion, y á cambiarse de torre á torre algunos tiros de fusil; de manera, que en pocos dias una Constitucion liberal habia engendrado una revolucion moderada, y una revolucion moderada otra completamente conservadora.

La reconciliacion y el avenimiento que se han procurado posteriormente, aun por medio de los altos respetos de las naciones amigas, se procuraron desde entónces sin fruto alguno; y yo, aunque sin querer ni poder aceptar en este sentido ningun encargo especial, trabajé sin descanso, porque ya en último extremo, lo creí un deber, una obligacion de que no me podia dispensar.

Por medio del Sr. Parra, y ántes de que las hostilidades pasasen adelante, logré que nombrasen comisionado al Sr. D. Hilario Elguero, y habiéndolo comprometido á que aceptara y saliese de su casa en medio de las balas, me dirigí á esperarlo á la Ciudadela, donde se hallaba el general Zuloaga, que, como he dicho, ya mandaba en gefe.

Apénas habiamos comenzado á hablar, cuando llegaron los Sres. Miramon y Osollo: al

primero hacia mucho tiempo que no le veía, y á pesar de todos los incidentes de su prision, durante el tiempo del gobierno del Sr. Comonfort, me habló con la mayor afabilidad, y como si nada hubiese pasado: el segundo era un amigo antiguo con quien tenia bastante confianza, pero al que tampoco habia visto desde el dia en que, como he referido, fuí á su casa, en union del Sr. Baz, á ponerle en libertad.

Luego que los vió el Sr. Zuloaga y les saludó, les dijo:

—Señores, yo me he pronunciado por el plan de Tacubaya que Vdes. habrán ya visto, y contra los puros: si están conformes, tomarán parte en el servicio.

El Sr. Osollo manifestó que estaba conforme, y el Sr. Miramon oyó todo lo que se dijo en este sentido, y nada contestó. Inmediatamente el Sr. Zuloaga dió á reconocer al Sr. Osollo como mayor general, y al Sr. Miramon le encargó el mando de una columna, que habia ya organizada y sobre las armas en uno de los patios de la fortaleza. Las músicas y bandas tocaron dianas, y victorearon al Sr. Zuloaga y á los gefes recién llegados, los que en el acto salieron á dar las disposiciones necesarias.

Esta escena rápida como fué, y que no se me borra de la memoria, me dió una fatal idea del

resultado que deberian tener nuestras negociaciones; pero en fin, estábamos en ellas, y era preciso hacer todo lo posible para evitar, al ménos á la capital, algunos dias de conflicto y de amargura.

El Sr. Elguero, á pesar de los fuegos de la Profesa y San Agustin, que en aquellos momentos se rompieron, llegó á la Ciudadela, así como el Sr. Piña, que era otro de los comisionados. Por parte del Sr. Comonfort, no habia nadie mas que yo, que era el que extra-oficialmente habia promovido la negociacion.

Despues de allanar mil dificultades que se presentaron para entrar en pláticas, de esforzarnos para discutir todo género de susceptibilidades, se llegó á extender ya en la tarde un borrador, que conservo de mi letra, y que contenia los artículos siguientes:

“1. ° Los Sres. D. Ignacio Comonfort y D. Félix Zuloaga se separan voluntaria y espontáneamente de los mandos que hoy ejercen.

“2. ° Se les conceden por las fuerzas reunidas de la capital todas las garantías necesarias, para que tanto ellos, como las personas que los acompañen, puedan salir de la República.

“3. ° Todos los gefes de los cuerpos que se hallen actualmente con las armas en la mano en la ciudad, se reunirán, y nombrarán un gene-

ral en jefe de toda su confianza, por mayoría de votos.

“4.º El general en jefe que resulte nombrado, queda plena y ampliamente autorizado para arreglar la cuestion suscitada con los Estados con motivo á la Constitucion de 1857.

“5.º Habrá un armisticio de cuarenta y ocho horas útiles, y si no se llegase durante él á un resultado honroso y satisfactorio, se concederán veinticuatro horas mas, para que las familias salgan de la ciudad, y los extranjeros pongan á salvo sus intereses.”

Convenidos en esto, y firme el Sr. Zuloaga en separarse del mando en jefe, á pesar de las instancias repetidas que le hicieron los Sres. Piña, Osollo y otras personas, se convino en que la reunion de los comisionados se verificara en el Mirador de la Alameda, en la casa del Sr. D. Carlos Sánchez Navarro: despues, no recuerdo por qué razones nos fijamos en la casa número 5 de la calle de Tiburcio, donde vivia el Sr. D. José María Lacunza, el cual la facilitó inmediatamente, y con verdad, fué ésta la única parte que tan apreciable persona tuvo en todos estos acontecimientos.

Antes de llegar á nombrarse los comisionados del Sr. Comonfort, que lo fueron los señores generales Trías y Quijano y el Sr. Siliceo, qué

de dificultades, qué de pasos, qué de compromisos, qué de cargos mutuos por el avance de las obras de fortificacion! En fin, dedicados á este objeto el Sr. D. José de la Luz Moreno y yo, no descansamos en dos dias y dos noches, atravesando á deshoras, y muchas veces en medio de los fuegos, de Palacio á la Ciudadela, y de este punto á San Agustin, hasta que á duras penas logramos que se reunieran los comisionados en la casa del Sr. Lacunza.

La discusion duró dos dias, sin poderse llegar á ninguna conclusion satisfactoria. El Sr. Comonfort queria separarse del mando, pero restablecer ántes en el Poder Ejecutivo al Sr. Juárez, á quien ya habia puesto en libertad: el general Zuloaga y los demas gefes no querian pasar por tal condicion. Sin embargo de esta gran distancia de opiniones, el Sr. Trías estaba al lado de Osollo y Siliceo junto al general Piña; y todos mezclados con la mejor armonía, con el corazon mas bien dispuesto, nos sentábamos á la mesa del Sr. Lacunza á platicar de las cosas mas halagüeñas y mas indiferentes, como si nada hubiese de terrible y de profundamente triste en la guerra civil que tronaba en la capital de la República, y que fué el principio de grandes é inesperadas calamidades.

En una de las conversaciones privadas me

ocurió un plan, que comuniqué á los Sres. Osollo y Trías, y que acogieron con entusiasmo como único medio de pacificacion. El plan era el siguiente:

“1.º El Sr. Juárez desempeñará interinamente la presidencia de la República, procediéndose inmediatamente á reunir el Congreso para que nombre Presidente.

“2.º El mismo Congreso se ocupará en el acto en reformar la Constitucion.

“3.º El clero prestará tres millones de pesos, de los cuales uno se destinará para las necesidades del erario, y dos para capitalizar empleos militares, comprar buenos terrenos, y formar colonias, para convertir en propietarios á los soldados y oficiales cuyos servicios no sean necesarios.”

Osollo se quejaba de la multitud de oficiales sueltos, añadiendo que no bastaban los tesoros de Cresco para mantenerlos. Osollo decia que el clero estaba en el caso de prestarse á algunas concesiones, y no tener la cuerda tan tirante, porque al fin habia de reventar: Osollo queria de buena fe la paz, y sus ideas de ninguna manera eran retrógradas.

Trías se quejaba del desorden de la guardia nacional: Trías convenia en que la Constitucion exigia reformas, y en que no se debian sostener

caprichosamente cuestiones que afectaran la conciencia: así, el uno influente en la tropa de línea, y el otro en la guardia nacional, podrian obtener lo que en vano se habia buscado en las conferencias oficiales.

Por absurdo que hoy parezca este plan, entonces quizá habria surtido un buen efecto. El ejército quedaba reducido al número necesario, y el germen de las revoluciones curado en su raiz: el clero, cediendo un poco, habria gastado ménos dinero, y quedado tal vez tranquilo por mucho tiempo, y el pais todo en una mediana paz; mas sea de esto lo que fuere, el proyecto fué desechado, porque los ánimos estaban dispuestos ya para la lucha; ninguno queria ceder un ápice de sus pretensiones; y yo, como mediador, que no halaga las pasiones, y que tiene que herir naturalmente el amor propio, quedé en un terreno tan resbaladizo, que poco faltó para que los dos bandos se disputasen la obligacion de imponer un castigo á mi pobre, y en aquellos momentos, ridícula diplomacia. En fin, yo cumplí de buena fe con el último deber que me figuraba tener en aquellas circunstancias, y lo demás poco me importaba.

Las conferencias no tuvieron mas resultado sino la celebracion del armisticio de algunas horas, y la estipulacion de unos artículos para el

ocurió un plan, que comuniqué á los Sres. Osollo y Trías, y que acogieron con entusiasmo como único medio de pacificacion. El plan era el siguiente:

“1.º El Sr. Juárez desempeñará interinamente la presidencia de la República, procediéndose inmediatamente á reunir el Congreso para que nombre Presidente.

“2.º El mismo Congreso se ocupará en el acto en reformar la Constitucion.

“3.º El clero prestará tres millones de pesos, de los cuales uno se destinará para las necesidades del erario, y dos para capitalizar empleos militares, comprar buenos terrenos, y formar colonias, para convertir en propietarios á los soldados y oficiales cuyos servicios no sean necesarios.”

Osollo se quejaba de la multitud de oficiales sueltos, añadiendo que no bastaban los tesoros de Cresco para mantenerlos. Osollo decia que el clero estaba en el caso de prestarse á algunas concesiones, y no tener la cuerda tan tirante, porque al fin habia de reventar: Osollo queria de buena fe la paz, y sus ideas de ninguna manera eran retrógradas.

Trías se quejaba del desorden de la guardia nacional: Trías convenia en que la Constitucion exigia reformas, y en que no se debian sostener

caprichosamente cuestiones que afectaran la conciencia: así, el uno influente en la tropa de línea, y el otro en la guardia nacional, podrian obtener lo que en vano se habia buscado en las conferencias oficiales.

Por absurdo que hoy parezca este plan, entonces quizá habria surtido un buen efecto. El ejército quedaba reducido al número necesario, y el germen de las revoluciones curado en su raiz: el clero, cediendo un poco, habria gastado ménos dinero, y quedado tal vez tranquilo por mucho tiempo, y el pais todo en una mediana paz; mas sea de esto lo que fuere, el proyecto fué desechado, porque los ánimos estaban dispuestos ya para la lucha; ninguno queria ceder un ápice de sus pretensiones; y yo, como mediador, que no halaga las pasiones, y que tiene que herir naturalmente el amor propio, quedé en un terreno tan resbaladizo, que poco faltó para que los dos bandos se disputasen la obligacion de imponer un castigo á mi pobre, y en aquellos momentos, ridícula diplomacia. En fin, yo cumplí de buena fe con el último deber que me figuraba tener en aquellas circunstancias, y lo demás poco me importaba.

Las conferencias no tuvieron mas resultado sino la celebracion del armisticio de algunas horas, y la estipulacion de unos artículos para el

caso de hostilidades, tan infructuosos y ridículos como mis planes y proyectos de pacificación.

Desde el momento en que terminaron las conferencias, no volví á ver ni á tratar con ninguna de las personas que figuraban en el plan de Santo Domingo, y renuncié el Ministerio de Hacienda, supuesto que el Sr. Comonfort dejó el título de Presidente para tomar el de general en jefe, nombrando su secretario al Sr. D. Manuel Silioco.

En las grandes escaseces que era natural que sufriera el Sr. Comonfort, reducido á algunas calles de la ciudad, se le propuso empeñar una cantidad de bonos de la deuda interior, por los cuales D. Gregorio Ajuria prestó sesenta mil pesos. Yo ni firmé esos bonos, ni tuve ninguna ingerencia en esa operacion, que imitada despues en mayor escala, ha ocasionado el que haya en la plaza muchos millones de bonos en circulacion.

El dia 19 se rompieron de nuevo las hostilidades, que duraron hasta el 20: en la mañana una lluvia de balas y de granadas cayó sobre el punto de San Francisco, y á poco los Sres. Osollo y Miramon, á la cabeza de unas columnas, tomaron á viva fuerza la Acordada y el Hospicio. En el resto de la tarde los fuegos estuvieron muy flojos, y en la noche, introducida la

alarma y el desaliento en la guardia nacional, quedaron abandonados algunos puntos. Al dia siguiente, persuadido el Sr. Comonfort de que toda resistencia era inútil, salió de Palacio, y con una calma, con una serenidad, que han sido elogiadas hasta de sus mas acérrimos enemigos, tomó la calle de la Moneda, y se dirigió al camino de Puebla, dejando en la tesorería general veinte mil pesos, resto de los sesenta mil que prestó el Sr. Ajuria.

El Sr. Zuloaga, que por fin se quedó de general en jefe durante este período, no solo conservó su empleo y distinciones, sino que por el voto del Consejo que se reunió, fué electo Presidente.

Los primeros actos del nuevo gobierno fueron removerme de la legacion de Bélgica, y exigirme la devolucion del dinero que se me habia asignado para viáticos. Afortunadamente yo habia renunciado ántes la legacion, entregado los papeles y devuelto el dinero: así es que se encontraron las partidas sentadas en su debido tiempo en los libros de la tesorería general, y yo sin responsabilidad alguna. Poco despues el Sr. Comonfort, que habia perdido la Presidencia, el prestigio, los amigos y hasta la patria, fué despojado oficialmente, del empleo de general, que en verdad nunca me pareció bien que

tuviese. Esto era poca cosa; pero revela, sin embargo, el grado de aprecio que nos dispensó en el poder el antiguo gefe de la brigada de Tacubaya.

Desde entónces hasta ahora he permanecido enteramente ageno á todos los asuntos y á todos los partidos, convencido de que el triste privilegio del que se mezcla en la política, es poder hacer mucho mal á su pais, á sus conciudadanos y á sus amigos, y muy pocas veces el bien.

Esta es la narracion verídica de lo que ha pasado. ¿Qué objeto he tenido al escribirla? ¿Disculparme, y ponerme bien, como suele decirse, con los que pueden triunfar? ¿Buscar lo que en política se llama una rehabilitacion? Nada de esto: mi objeto es contar lo que no pude decir cuando fuí llamado al Congreso, porque la decencia se oponia á ello; lo que diria ante cualquier juez, lo que digo ante el muy respetable tribunal de la nacion, no para que me absuelva, sino para que mis errores ó mis faltas se conozcan tales cuales son, sin ponerles nada que los aumente, ni quitarles nada que las disminuya. A los hombres en nuestro pais nunca se les juzga con indulgencia y con piedad: el uno es avaro y venal, el otro es vengativo y caprichoso, el de mas allá impío y libertino; y así el hombre político viene en el curso del tiempo á ser una especie

de bestia rara y feroz, que inspira miedo, si es hombre de arranque y espada, y desprecio, si es de una profesion y de un carácter pacíficos. Para ver los defectos, se toma el lente de aumento: para observar las buenas cualidades, que no faltan á todo hombre, por pervertido que sea, el lente se voltea al revés, y allá en lontananza se ve una que otra cualidad microscópica, que nada puede pesar en la balanza de la estimacion pública.

Al referir los sucesos de esta época, he tenido que hablar por precision del Sr. Comonfort: lo he hecho sin mira, sin intencion alguna. Desde que salió de la República dos cartas muy laconicas me ha escrito; y, francamente, conociendo su carácter, que no puede haber cambiado, se encontraria, si viniera hoy al pais, en la misma situacion incierta y vacilante en que se encontró en Diciembre de 1857.

Tal es la narracion fiel de lo que pasó al principio de esta crisis, narracion desnuda de interes, y mas diria, vulgar, si ella no formase el prólogo de este libro lleno de páginas negras y lúgubres, que se está escribiendo todavía, y que se humedece diariamente con las lágrimas de las víctimas de la misma revolucion, que como Saturno, está devorando tambien á sus propios hijos.

Pero de todos estos incidentes insignificantes, de todas estas reflexiones, que tendrán mayor ó menor peso, segun los sentimientos de los que las pesen en su consideracion, es necesario pasar á otros de mayor gerarquía é importancia.

El tipo de las grandes catástrofes sociales se reproduce con intervalos de siglos y de centenares de leguas, lo mismo que se reproduce y se encuentra esparcido en la superficie del glo-

bo el tipo de los animales, de las plantas y de las montañas. En las orillas de los rios de Africa y de Asia se encontrarán las mismas plantas que en nuestras tierras cálidas, lo mismo que se crearán trasplantadas algunas de las montañas de nuestra cordillera en la cadena de los montes Urales; así es respecto de las demas obras de la creacion.

En el discurso de la larga vida social, la mayor parte, si no todas las naciones, han sufrido ó tienen que sufrir, tres grandes catástrofes: la conquista, la independenciam y la reforma.

La conquista es sanguinaria y avara; la independenciam, tenaz y gloriosa; la reforma violenta y destructora.

La conquista cambia el idioma, la religion, la propiedad, las costumbres; finalmente, la raza: la independenciam da vida, libertad, rango y gloria á las grandes familias que han sido el resultado de la conquista: la reforma, arrasa, destruye, aniquila cuantas instituciones antiguas encuentra á su paso, á la manera de un rio, que saliéndose de madre para fecundar las tierras, arrebatam con la misma furia las doradas espigas del trigo, y los abrojos y malezas de la tierra inculta y eriaza.

Estos son los caracteres mas marcados de estas catástrofes sociales, los únicos que mere-

ven el nombre de revoluciones. Ellas han pasado lo mismo, sobre el antiguo suelo de Roma, que sobre los aluviones modernos de las Américas, con la sola diferencia de que estas catástrofes han solido borrar con sus dedos sangrientos algunos pueblos de la gran familia humana, miéntras han dado el ser á otros nuevos, para borrarlos quizá á su vez, y relegarlos á esa fría é imperfecta memoria del pasado . . . á la nada. Y pues así está escrito en la historia, y pues así pasa acaso ante nuestros propios ojos, fuerza es creer en estos grandes acontecimientos, que á ser mas lejanos, los tendríamos por una fábula, como el largo sitio de la famosa Troya.

¿Por qué es necesario que repentinamente una nacion levante sus guerreros, apreste sus naves y afile sus armas, y como el torrente asolador se arroje sobre otro pueblo independiente, tal vez feliz y tranquilo, y de la noche á la mañana llene los campos de sangre, de luto las casas y de duelo y lágrimas las ciudades, y despues de una lucha desesperada, usurpe la propiedad agena, haga cambiar el idioma y las costumbres, y finalmente, someta á su espada y á sus leyes á los que vivian avenidos y contentos con las suyas propias?

¿Por qué, despues que han pasado años y años

y que una nueva familia, una tercera raza ha nacido y crecido, y puede ó debe al ménos vivir libre, gastando sus propios recursos, cultivando sus campos, viviendo bajo el dominio de sus propias leyes, hay otra fuerza opresora y terrible, que envia soldados, cañones y elementos de muerte para impedirlo? ¿Los pájaros que anidan en la copa de los árboles, no se lanzan á los vientos, desde el momento en que sus alas tienen fuerzas para sostenerlos? ¿No es cierto que los padres que entre los beneficios del cielo cuentan el de la prudencia y la sabiduría, desde el momento en que sus hijos crecen, les forman un patrimonio y una familia, y aunque unidos por la sangre, son otros tantos centros de nuevas casas y de nuevos gobiernos domésticos?

¿Por qué, finalmente, es preciso que lo que se llama reforma, venga con un carácter violento, derribando de la misma suerte el lujo y la riqueza de las corporaciones antiguas, y el altar modesto, donde la caridad coloca sus ofrendas, para que suban con sus plegarias á los cielos? ¿Por qué los reformadores, cuya divisa es la libertad y la tolerancia, á la vez son perseguidores é intolerantes?

Pero, despues de reflexionar profundamente en tan amargas y desconsoladoras verdades; despues de observar que de estas tremendas con-

mociones, el tipo se haya reproducido con intervalo de años en todos los países, se interroga con ansia á la historia, á las tradiciones, á la sabiduría, á la filosofía, á la virtud misma, para que resuelvan las graves cuestiones que se presentan al entendimiento.

¿Es fuerza, por ventura, que los pueblos sean subyugados los unos por los otros? ¿Es fuerza para la formación de nuevas naciones, poner en planta esos medios de reproducción tan sangrientos y tan difíciles? ¿Es fuerza, que las costumbres se purifiquen con el fuego, como el oro en el crisol ardiente?

¿Así recorre el mundo ese monstruo imaginario que se llama civilización? ¿Es su oficio, por ventura, matar y destruir á los padres para que los hijos sean mas refinados en las artes, en las ciencias y mejores en sus costumbres? ¿No es posible dar un paso en el progreso humano, sin tener que atravesar ántes rios de sangre? ¿No puede trasplantarse de un país á otro, la religion mas dulce y mas humana, sin que sea preciso imponerla con la espada? ¡Dios mio! ¿Esta es la civilización, estos los adelantamientos del mundo, esta la libertad, esta la filosofía cristiana?

Estas reflexiones han hecho nacer en mi espíritu otras de una gravedad é importancia tal, que han debido formar, y han formado en efecto,

un gran peso en la poca parte que he tomado en los sucesos políticos de México.

¿Un hombre colocado al acaso y transitoriamente en un destino público, tiene la misión de reformador ó defensor, ó debe limitarse al simple cumplimiento de los deberes comunes? Para mí es una duda todavía, y cada uno resuelve esta cuestión segun la fuerza y energía de su carácter y el grado de sus convicciones.

¿Qué cosa es preferible? ¿Una reforma gradual que vaya paulatinamente corrigiendo los abusos, disminuyendo las influencias políticas, y estableciendo un prudente equilibrio en la sociedad, ó una reforma absoluta, completa, que aniquile lo malo, lo mismo que lo bueno, que destruya la mies y la maleza, para sembrar despues en un campo fértil, pero enteramente desierto? ¿Es preferible componer el viejo edificio ó derribarlo, á riesgo de no poderlo construir mejor?

¿En la suma de males y de bienes que trae en pos de sí una gran revolución social, cuál es el plato de la balanza que se inclinará? ¿Hasta qué punto es lícito en una conciencia recta y en un patriotismo bien entendido, causar males á una generación, para que las siguientes sean felices? A estas cuestiones, como á todas las de este género, cada uno responde tambien se-

gun el temple de su carácter, y segun las opiniones ó intereses que lo afectan.

Por esta serie de razonamientos que pueden ir aumentando su fuerza, puede tambien comprenderse la conducta del Presidente de la República en la revolucion de Diciembre. En cuanto á mí, confieso que han sido un objeto de duda, que han atormentado y atormentan mi espíritu.

Pero sea de esto lo que fuere, México ha pasado ya por la catástrofe de la conquista, por la revolucion de la independendencia, y tendrá que pasar por la de la reforma.

¿Qué cosa es la reforma? Voy á decir mi opinion, sujeta por supuesto á error, como lo son la mayor parte de los juicios de los hombres, y muy en particular el mio. Harto lo he probado en mas de una ocasion; pero, pues, estoy hablando como pienso, y pensando como escribo, aun cuando estos tiempos no sean aquellos de rara felicidad á que se referia Tácito, ocuparé algunas líneas mas, para concluir.

La inclinacion del hombre tiende á la riqueza, al poder y á la influencia; pero como el hombre solo y aislado por mucho que valga y sepa, nada vale, ni sabe nada, sin el concurso y auxilio de los demas, esta tendencia necesita prosélitos, auxiliares y partidarios. Los reyes buscan mag-

nates; los conquistadores, soldados; los patricios, pueblo; los filósofos, prosélitos; aun los cenobitas, compañeros y aliados. Así se sostienen las monarquías, triunfan los capitanes, se forman las repúblicas, y se engrandecen las corporaciones. Pasan los años, se modifican ó cambian las costumbres, se altera el carácter de los pueblos, se introduce otro género de ideas; en una palabra, como en las cosas materiales y frívolas el capricho de la moda es una ley, así tambien las grandes cosas morales tienen una ley desconocida, invisible, que las impele, y las cambia de forma como las nubes son impelidas por los vientos.

Repentinamente una corporacion, que se enriqueció, que adquirió influencia y poder, se halla frente á frente á un rey, ó á un pontífice, que no quiere ó no puede sufrir esa preponderancia Hé aquí la reforma.

Se cria en el curso de los años un sistema de filosofía, mas ó ménos ingenioso, mas ó ménos absurdo. Nunca le faltan prosélitos, nunca cerebros volcánicos que abracen con entusiasmo una nueva teoría, nunca reuniones considerables de hombres, que de grado ó por fuerza, se dejen conducir á las cadenas y á la muerte, por hacer triunfar los principios. Entónces el sistema de esa filosofía se pone armado frente á frente á las antiguas costumbres, á las tradi-

ciones que han merecido el respeto de las anteriores generaciones.—Hé aquí la reforma.

Mas adelante un rey se encuentra frente á frente con un pueblo pobre, sufrido, miserable. El pueblo se pone contra el rey.—Hé aquí la reforma.

En una palabra, es el choque de cuerpos contra cuerpos, de instituciones contra instituciones, de masas contra masas. Cometas de un curso irregular, parece que recorren una órbita dilatada, para venir á chocar con los cuerpos de este sistema imperfecto de las cosas humanas.

Yo no entro á calificar la justicia de la causa que determina éstos acontecimientos: ellos suceden, y supuesto que suceden, yo mismo pregunto, ¿por qué se anuncian, y por qué se consuman de una manera tan estrepitosa?

¿Dónde está la poderosa Roma? dónde el imperio de Oriente? dónde el esplendor de los califas de España? dónde el antiguo sistema feudal? dónde las órdenes militares, que reunian en su seno la nobleza, el valor y el dinero? dónde, en fin, tantas y tantas cosas, tantos y tantos pueblos, que han entrado en el seno oscuro de la nada, para hacer lugar á otras nuevas cosas, á otros nuevos hombres y á otras nuevas instituciones?

La conquista, la independenciam y la reforma, todo lo han cambiado.

Así hemos visto á un monarca condenar al fuego á los templarios, á un rey con toda su nacion separarse del pontífice, á un pontífice suprimir con un rasgo de su pluma, á la corporacion que ha tenido mas sabios en su seno, á un fraile violento y grosero triunfar del soberano, que dió su nombre al siglo en que vivió, á un pueblo cortar en la plaza pública las cabezas de sus reyes: así, en fin, han pasado en el mundo sucesos extraños, pero no por eso ménos ciertos.

Y bien, ¿cuál es la filosofía de todo esto? ¿Los pueblos han adelantado en su felicidad, en su saber, en su moral? Yo no lo sé, y seria curioso tener ya escrito el libro en que por una serie de hechos históricos, analizados con una sólida filosofía, se nos probase que son mas felices los colonos que, bajo el látigo del cultivador, habitan entre el cieno y los caimanes las mortíferas orillas del Mississipi, que los pastores que apacentaban los ganados de aquel viejo y santo Patriarca, que los munsulmanes llaman todavía con respeto el *Kali*.

De las generalidades pasemos un momento á nuestro pais.

¿Por qué, Colon, despues de ser tenido por un

loco, descubrió el Nuevo-Mundo? ¿Por qué Cortes traicionó á Velázquez, encontró en las playas de México á Da. Marina, y en la cordillera la alianza de los tlaxcaltecas? ¿Por qué el cura de Dolores, anciano, débil y oscuro, proclamó la independéncia, y tomó un pendon con la imágen de la Virgen de Guadalupe? ¿Por qué Iturbide, que habia sido el brazo fuerte del gobierno colonial, volvió los ojos á su patria, y entró á México triunfante con un ejército? La historia lo explica todo esto á su modo; á mi propósito basta consignar los hechos. La conquista se verificó, y la independéncia se consumó. En cuanto á la reforma, es otro hecho, que solo el poder de la Providencia podrá retardar ó impedir, pero que hace tiempo sigue en pos de los que ya se consumaron.

La reforma no es de ahora; ella ha comenzado hace mucho tiempo. Quizá desde pocos años despues de la conquista, cuando el Lic. Delgadillo desbarató á lanzadas una procesion en las calles públicas de México: hartos testimonios pueden presentarse de las hostilidades de los primeros conquistadores contra los religiosos que venian á estas nuevas tierras.

¿Qué cosa la retardó? ¿La inquisicion de Felipe II? Puede ser, pero quizá mas bien las buenas obras.

Los conquistadores, sedientos de oro, no buscaban al cacique sino era para quemarle los piés, hasta que confesase dónde tenia el tesoro: no visitaban la heredad de la familia indígena sino para talarle su choza y sus magueyes, y apoderarse de sus mujeres y de sus tierras. Entonces la caridad, disfrazada con el pobre hábito de Valencia, de Motolinia y de Vasco de Quiroga, venia con sus manos santas á curar tan crueles heridas, y á recoger tantas lágrimas. La enseñanza de una religion nueva, la esperanza de otra mejor vida y el auxilio y la proteccion materiales, eran los contrastes que presentaban contra las atrocidades de esos hombres de negro y retorcido bigote, de coselete de fierro y de corazon de acero.

En el curso del tiempo no hubo rincon del Nuevo-Mundo que no recorrieran estos conquistadores de otra especie, descubriendo tierras, examinando montes, rios y valles, escribiendo obras, que han servido para hacer brillar con falso oropel á nuestros modernos y famosos historiadores, reduciendo á las tribus bárbaras á la vida social, y todo esto con el Evangelio en la mano, con la fe en el corazon y con la perseverancia que distingue á los que acometen grandes empresas.

Triunfaron, y era muy justo; pero ¿cuál fué su

loco, descubrió el Nuevo-Mundo? ¿Por qué Cortes traicionó á Velázquez, encontró en las playas de México á Da. Marina, y en la cordillera la alianza de los tlaxcaltecas? ¿Por qué el cura de Dolores, anciano, débil y oscuro, proclamó la independenciam, y tomó un pendon con la imágen de la Virgen de Guadalupe? ¿Por qué Iturbide, que habia sido el brazo fuerte del gobierno colonial, volvió los ojos á su patria, y entró á México triunfante con un ejército? La historia lo explica todo esto á su modo; á mi propósito basta consignar los hechos. La conquista se verificó, y la independenciam se consumó. En cuanto á la reforma, es otro hecho, que solo el poder de la Providencia podrá retardar ó impedir, pero que hace tiempo sigue en pos de los que ya se consumaron.

La reforma no es de ahora; ella ha comenzado hace mucho tiempo. Quizá desde pocos años despues de la conquista, cuando el Lic. Delgadillo desbarató á lanzadas una procesion en las calles públicas de México: hartos testimonios pueden presentarse de las hostilidades de los primeros conquistadores contra los religiosos que venian á estas nuevas tierras.

¿Qué cosa la retardó? ¿La inquisicion de Felipe II? Puede ser, pero quizá mas bien las buenas obras.

Los conquistadores, sedientos de oro, no buscaban al cacique sino era para quemarle los piés, hasta que confesase dónde tenia el tesoro: no visitaban la heredad de la familia indígena sino para talarle su choza y sus magueyes, y apoderarse de sus mujeres y de sus tierras. Entónces la caridad, disfrazada con el pobre hábito de Valencia, de Motolinia y de Vasco de Quiroga, venia con sus manos santas á curar tan crueles heridas, y á recoger tantas lágrimas. La enseñanza de una religion nueva, la esperanza de otra mejor vida y el auxilio y la proteccion materiales, eran los contrastes que presentaban contra las atrocidades de esos hombres de negro y retorcido bigote, de coselete de fierro y de corazon de acero.

En el curso del tiempo no hubo rincon del Nuevo-Mundo que no recorrieran estos conquistadores de otra especie, descubriendo tierras, examinando montes, rios y valles, escribiendo obras, que han servido para hacer brillar con falso oropel á nuestros modernos y famosos historiadores, reduciendo á las tribus bárbaras á la vida social, y todo esto con el Evangelio en la mano, con la fe en el corazon y con la perseverancia que distingue á los que acometen grandes empresas.

Triunfaron, y era muy justo; pero ¿cuál fué su

triunfo? Los colegios y escuelas, las casas de retiro y de beneficencia, los hospitales y las iglesias, doble refugio entónces, para las penas del alma y para las persecuciones materiales.

Así pudo solamente retardarse la reforma; pero ella asomó su cabeza á la hora y en el momento ménos pensado, cuando tal vez las corporaciones, ya ricas y consideradas de la ignorante sociedad que las rodeaba, habian desmayado en sus caritativos y evangélicos arranques.

Cárlos III era un monarca verdaderamente piadoso, de costumbres sencillas y cristianas, y sin embargo ¡cosa singular! este monarca dió pasos tan avanzados y atrevidos, que ocasionaron que unos le diesen el nombre de reformador, y otros hiriesen su memoria, aun despues que llevaba años de reposar en el polvo de la tumba.

En un dia, en una misma hora, todas las personas que componian la Sociedad de Jesus, fueron reducidas á prision, desterradas del reino y confiscados sus bienes, de manera que entraron á poder del erario de ese piadoso monarca, alhajas, moneda y magníficos edificios. No hubo ni disturbios, ni sangre, ni batallas, porque el monarca dijo, que á sus súbditos *no les tocaba mas que obedecer*, y en efecto obedecieron, y cuenta con que entre los expulsos se contaban me-

xicanos de gran saber y de estimables y relevantes prendas, como Clavijero, Alegre y Cavo. Cárlos III hizo todavía mas: favoreció la independencia de los Estados-Unidos; restringió las prerogativas y jurisdiccion de la inquisicion, y elevó á su mas alto grado de desarrollo los principios de la escuela regalista, por los cuales habian sido tan decididos todos los monarcas españoles, sin exceptuar ni aun á Felipe II.

Pero no era el rey, dicen algunos historiadores, eran Aranda, Florida Blanca y Campománes: al rey y á su confesor los engañaron, y estos personajes, contaminados con las doctrinas de Francia, le precipitaron. Precisamente Campománes, el autor del *Tratado de la Regalía*, se crió con un tío canónigo, y recibió sus primeras impresiones y los primeros elementos de su educacion en un convento de Dominicos. No, no eran Campománes y Florida Blanca, sino esa catástrofe social que, con mas ó ménos fuerza, habia venido á pesar sobre las cortes de Italia, de Francia y de España, como habia ya pesado sobre los pueblos de la raza del Norte. Y reyes cristianísimos ¡cosa singular! fueron los que se pusieron decididamente al frente de toda esta gran revolucion, cuya importancia no se puede conocer, sino es volviendo la vista un poco á las ideas que reinaban algunos años ántes de la

época á que estos hechos se refieren. *Menester es confesar*, dice el Sr. Alaman, tom. 3.^o Disert., *que la Silla Apostólica no habia sufrido nunca tan graves insultos de sus mas crueles enemigos, como los que entónces le infirieron los reyes que se gloriaban de llevar los títulos de cristianísimos y de católicos.* El mismo Sr. Alaman, como si hubiera sido testigo ocular, añade mas adelante con mucho aplomo, que *el desgraciado Pontífice murió lleno de remordimientos.* Ya se ve, que cuando se tocan ciertas fibras á los partidarios, no vacilan aun en condenar irremisiblemente á la misma cabeza de la Iglesia.

En el siguiente reinado la reforma visitó tambien á estos reinos, aunque disfrazada con un nombre fiscal, bajo el que es imposible reconocerla aun hoy mismo.

El monarca español, complicado en la política del continente, tenia que exhibir gruesas sumas, y hacer considerables armamentos: emitió papel, como recurso de todo gobierno urgido; pero como este papel cayó en descrédito, fué menester restablecer su valor, y no se encontró fondo mejor que el de las corporaciones: esta fué la consolidacion. Del año de 1806 al de 1809 desembolsaron las mitras de la Nueva-España doce millones de pesos, propiedad originaria, en su mayor parte, de familias mexicanas, porque,

al ménos yo no he sabido, ni leído nunca, que en los largos años de la dominacion española, ni despues, haya venido un solo peso de la tan culta é ilustrada Europa á estas malhadadas y pésimas regiones.

Un análisis minucioso del poder y de los recursos del clero en los fines del reinado de Felipe II y de su situacion á los principios del reinado de Fernando VII, nos podria dar una idea de lo que avanzó la reforma.

Se dirá que todo esto lo han causado los avances de la demagogia, la falsa filosofía, la decadencia de las costumbres. . . . Bien: será lo que se quiera, y yo no entro en ninguna de esas cuestiones, sino que solo pregunto: ¿es cierto, ó no, que todo esto ha sucedido? ¿y por qué ha sucedido? y por qué no ha dejado de suceder? han pasado, por ventura, todos los sucesos sin oposicion?

En el último caso, si México hubiese continuado en su calidad de colonia de España, ¿habria dejado de participar de la política y de la reforma de la madre patria? Es claro que no, y los antecedentes lo demuestran bastante. La expulsion de los jesuitas, la consolidacion y las teorías de la escuela de Campománes pasaron el mar, y vinieron á la Nueva-España, de la misma manera que las pestes y las guerras y las

ideas recorren, mas ó ménos tarde, hasta el rincón mas lejano de la superficie habitada de la tierra.

Como la caridad contuvo la reforma en tiempos mas remotos, así la contuvo en épocas ya mas cercanas al patriotismo y al valor. Hidalgo, Morelos y otros muchos eclesiásticos que tomaron parte en la guerra de independencia, salvaron por entónces á los mismos que contra ellos lanzaban las excomuniones de la Iglesia; pero acabada la lucha, volvieron á reposar las corporaciones, al abrigo de los bienes que les habian quedado; la tibieza se apoderó de sus corazones, las misiones fueron quedando abandonadas, los indios salvajes tornaron á su vida nómada y aventurera, la palabra del Evangelio no ha resonado en largos años en muchos de los lugares de la República, la disciplina de los monasterios ha sido olvidada, entre el polvo de sus bibliotecas, los hombres de ciencia y de actividad han ido desapareciendo, y el clero se ha visto necesariamente envuelto en las guerras civiles que han agitado el país, durante tantos años, y por último se ve amenazado, mas ó ménos gravemente, segun la suerte de la guerra, de una tormenta que ha acabado ya con una parte de sus bienes, y que acabará quizá hasta con el último centavo de sus rentas, y hasta con la última piedra de sus edificios.

¿Y esto ha pasado sin lucha, sin oposicion, sin defensa? Seguramente que no. Cuantos medios han podido oponerse, tantos así se han opuesto. Un gobierno, con sus tropas, con sus hombres influyentes, ha querido interponerse, ó retardar el mal, y ese gobierno ha encontrado dificultades inmensas.

El Sr. general Miramon, con una actividad prodigiosa, ha recorrido de uno á otro extremo la República, peleando sin descanso, no contando las dificultades ni los peligros, y sin mirar el porvenir, como no se ve á los veinte y seis años, ha querido oponerse al rio que se desborda, á la marea que sube, al volcan que revienta, y despues de mas de dos años tiene que emprender de nuevo una especie de conquista de todo el territorio, que mas de tres veces ha emprendido, y que tendrá que emprender otras tantas, sin que, ni aun allá en el lejano horizonte, pueda percibir cuándo llegará el despejado y apacible día de la paz.

¿Puede darse á estos sucesos una explicacion satisfactoria en el órden comun de los sucesos humanos? Creo que no: entónces es preciso referirlos á un sentido místico. Si la hoja del árbol no se mueve sin la voluntad de la Providencia, la Providencia, que á pesar de todo permite la consumacion de estos sucesos, quiere sin duda que las aguas claras vuelvan á su fuente, que

la mision divina no se confunda ni se mezcle en nada con los intereses mundanos. "Dejad las redes, y venid, que yo os enseñaré á pescar hombres," decia Jesucristo á sus apóstoles.

Los apóstoles de Jesus están, pues, destinados quizá á volver á hacer la conquista del mundo con el Evangelio en la mano, sin mas bienes que la sotana raída y pobre que trajo el Sr. Garza á la silla Arzobispal de México, sin mas fuerza que la virtud, sin otras armas que las de la caridad, sin mas galardón que la recompensa que Jesucristo, señaló en el sermón de la montaña, á los mansos y humildes de corazón.

X.

"Mi enemigo Esquines me ha obligado," decia Demóstenes, "á hacer lo mas penoso que hay para un hombre, que es hablar de sí propio." Fuerza era que al referir los acontecimientos en que yo tomé parte, tuviese que llamar la aten-

cion del público sobre mi insignificante persona; pero repito que solo lo he hecho obligado por la necesidad imprescindible de dar á conocer los sucesos tales como han pasado, y no como se han referido en diversas publicaciones, que tienen las pretensiones de históricas, y que me propongo analizar en otra ocasion.

El silencio, el aislamiento y el olvido absoluto son las mejores armas defensivas en circunstancias como las presentes; pero como los pequeños servicios que pude prestar en la primera época de la administracion del Sr. Comonfort se borraron de la consideracion aun del mismo Presidente y de algunos de sus ministros y amigos íntimos, apenas habian transcurrido dos semanas del triunfo, mientras se ha tratado de que única y exclusivamente recaiga sobre mí toda la responsabilidad de la revolucion de Diciembre, he preferido la publicidad, que en último caso no me pondrá de peor condicion que la que he guardado. Sin embargo, no me formo ilusiones: este escrito no parecerá bien, ni al Sr. Comonfort, ni al partido exaltado, ni al conservador. Hombres de términos medios, hombres de transaccion, hombres cuyas opiniones no son decididas, ni marcadas; hombres que no se lanzan resueltamente á adular y á ensalzar á un ídolo, ya sea este ídolo hombre, pueblo ó corporacion, no

la mision divina no se confunda ni se mezcle en nada con los intereses mundanos. "Dejad las redes, y venid, que yo os enseñaré á pescar hombres," decia Jesucristo á sus apóstoles.

Los apóstoles de Jesus están, pues, destinados quizá á volver á hacer la conquista del mundo con el Evangelio en la mano, sin mas bienes que la sotana raída y pobre que trajo el Sr. Garza á la silla Arzobispal de México, sin mas fuerza que la virtud, sin otras armas que las de la caridad, sin mas galardón que la recompensa que Jesucristo, señaló en el sermón de la montaña, á los mansos y humildes de corazón.

X.

"Mi enemigo Esquines me ha obligado," decia Demóstenes, "á hacer lo mas penoso que hay para un hombre, que es hablar de sí propio." Fuerza era que al referir los acontecimientos en que yo tomé parte, tuviese que llamar la aten-

cion del público sobre mi insignificante persona; pero repito que solo lo he hecho obligado por la necesidad imprescindible de dar á conocer los sucesos tales como han pasado, y no como se han referido en diversas publicaciones, que tienen las pretensiones de históricas, y que me propongo analizar en otra ocasion.

El silencio, el aislamiento y el olvido absoluto son las mejores armas defensivas en circunstancias como las presentes; pero como los pequeños servicios que pude prestar en la primera época de la administracion del Sr. Comonfort se borraron de la consideracion aun del mismo Presidente y de algunos de sus ministros y amigos íntimos, apenas habian transcurrido dos semanas del triunfo, mientras se ha tratado de que única y exclusivamente recaiga sobre mí toda la responsabilidad de la revolucion de Diciembre, he preferido la publicidad, que en último caso no me pondrá de peor condicion que la que he guardado. Sin embargo, no me formo ilusiones: este escrito no parecerá bien, ni al Sr. Comonfort, ni al partido exaltado, ni al conservador. Hombres de términos medios, hombres de transaccion, hombres cuyas opiniones no son decididas, ni marcadas; hombres que no se lanzan resueltamente á adular y á ensalzar á un ídolo, ya sea este ídolo hombre, pueblo ó corporacion, no

pueden ménos sino de ser combatidos en estas circunstancias y rechazados de todas partes, como dañinos ó peligrosos, ó cuando ménos como incapaces ó inútiles. Los unos me llamarán miserable, pequeño y traidor; los otros, demagogo, pero demagogo tímido, hipócrita y vergonzante, que no tiene ni aun el valor necesario para enunciar con atrevimiento y franqueza sus opiniones. Así, este escrito ha de ser combatido, como lo fué la peticion de unos cuantos ciudadanos que pidieron la paz, como lo será todo escrito, todo intento que se dirija á este término de pacificación, tan rechazado hasta ahora de los dos partidos contendientes. Y sin embargo, esta sociedad, que está conmovida hasta sus fundamentos, tiene por forzosa necesidad que organizarse; este conjunto de pasiones que hierve en el seno de las ciudades y en los ejércitos combatientes, tiene que calmarse; este río que ha salido de madre, tiene que volver á correr tranquilo por su cauce; este desórden en todo, tiene que producir el órden, porque la guerra no es, ni puede ser, el estado permanente de una sociedad.

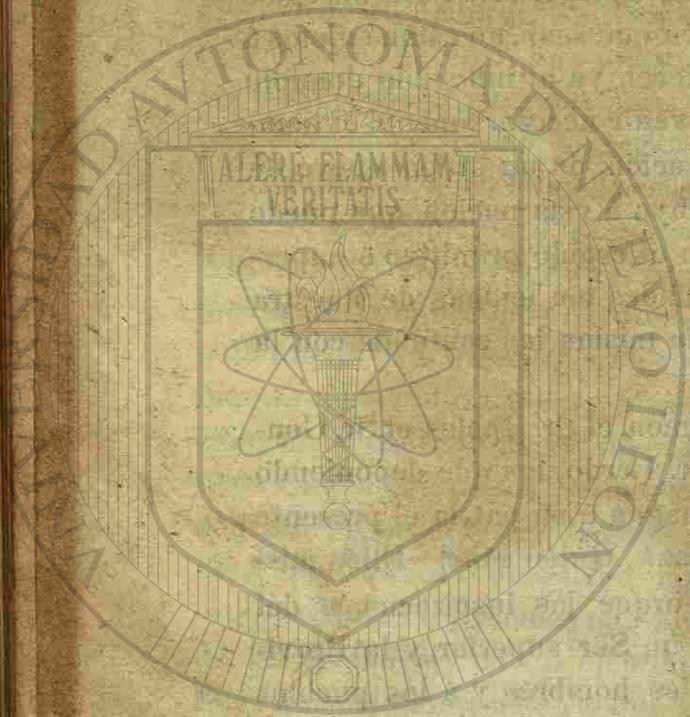
Las batallas de dos años no han servido para consolidar á ningun gobierno, ni ningun órden regular de cosas: las ideas de reforma de los siglos anteriores, como las semillas que indistintamente arrojan las aves á su paso por los campos, han germinado, y la guadaña sangrienta de la

guerra no ha podido estirparlas.... En fin, estos hechos, por terribles que sean, no están sujetos á discusion, y pertenecen ya al inflexible dominio del pasado. Va á venir necesariamente el tiempo de una pacificación, de un órden nuevo de cosas, que reconstruya á esta nacion, que puede decirse, está hoy en el estado primitivo é imperfecto de esas sociedades tan lejanas de nuestra edad, que la historia misma las confunde con la fábula.

¿Será el Sr. Miramon, el Sr. Robles, el Sr. Gonzalez Ortega, el Sr. Lerdo, los que deponiendo su actitud hostil, hagan á su patria el presente inestimable de la paz? Quién sabe! Ellos mismos lo ignoran. Porque las inspiraciones del corazon vienen de un Ser superior, y la Providencia prepara á los hombres y á los pueblos caminos desconocidos, que los conducen despues de las desgracias y de las guerras, al término deseado de la paz y de la felicidad.

México, Setiembre 20 de 1860.

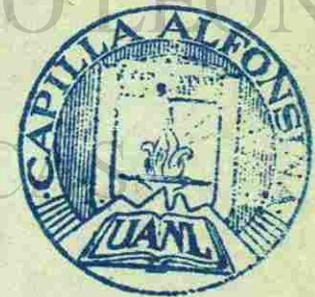
M. PAYNO.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
LEÓN
INSTITUTO GENERAL DE BIBLIOTECA

